



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN LITERATURA HISPANOAMERICANA

La figuración del sujeto nómada en textos publicados en la revista
El Recreo del Hogar (1879) como medio para la redefinición de la
subjetividad femenina a través de la diferencia textual

Tesis para obtener el grado de Maestría en
LITERATURA HISPANOAMERICANA

PRESENTA:

Berenice Estela Villegas Carsolio

DIRECTORA DE TESIS: Dra. Alicia Verónica Ramírez Olivares

Noviembre 2019

INTRODUCCIÓN

Capítulo I. Antecedentes y contexto político- social (S. XIX)	13
1.1 Contexto político social en el México Independiente	13
1.1.1 El Romanticismo en México	13
1.1.1.1 Tópicos en la literatura	17
1.1.1.2 La mujer en el romanticismo	19
1.1.2 La educación femenina	21
1.1.3 La mujer en el campo de la literatura	24
1.2 Las mujeres en la República Restaurada (1867-1877)	26
1.2.1 La construcción simbólica de las mujeres e ideológica de la feminidad	26
Capítulo II. Antecedentes y contexto político que permitieron las publicaciones femeninas en el siglo XIX	34
2.1 Situación política social de las mujeres en el siglo XIX	34
2.2 Situación social y política desde una pluma: Cristina Farfán y las letras dentro del contexto social y político decimonónico	38
Capítulo III. Aproximaciones a los conceptos de cuerpo y sujeto	45
3.1 La constitución y nociones de Sujeto en Foucault	47
3.2 El devenir en Deleuze	52
3.3 Constitución del sujeto y conciencia nómade en Braidotti	56

3.3.1	Figuración de sujeto nómada	56
3.3.2	Corporización del sujeto	59
3.3.3	Deconstrucción de la identidad femenina y devenir mujer	60

**Capítulo IV. Análisis de textos publicados en la revista El recreo del Hogar (1879):
subjetivación del sujeto femenino a través de la figuración del sujeto nómada** 62

4.1	Generalidades de la revista	62
4.1.1	Corpus	63
4.2	Datos biográficos de las autoras	65
4.2.1	Cristina Farfán Manzanilla	65
4.2.2	Gertrudis Tenorio Zavala	66
4.2.3	Amanda Correa de Merino	66
4.2.4	Manuela Ruiz de la Peña	66
4.3	Análisis de los manuscritos rescatados	67
4.3.1	Cristina Farfán Manzanilla	67
4.3.1.1	La flor del bosque	67
4.3.1.1.1	Análisis textual	67
4.3.1.1.2	Figuración del sujeto nómada	70
4.3.2.	Gertrudis Tenorio Zavala	74

4.3.2.1 Romance	74
4.3.2.1.1 Análisis textual	75
4.3.2.1.2 Figuración del sujeto nómada	77
4.3.3 Amanda Correa de Merino	80
4.3.3.1 Recuerdos de la Hacienda de San Antonio	80
4.3.3.3.1 Análisis textual	80
4.3.3.3.2 Figuración del sujeto nómada	84
4.3.4 Manuela Ruiz de la Peña	85
4.3.4.1 La tarde hermoso panorama	85
4.3.4.1.1 Análisis textual	85
4.3.4.1.2 Figuración del sujeto nómada	89
CONCLUSIONES	91
TRABAJOS CITADOS	95

INTRODUCCIÓN

En la literatura decimonónica, la autoría femenina deja de ser anómala y, con ello, nace el reclamo de una redefinición de la subjetividad e identidad políticas debido a las resonancias insurgentes del contexto, y una parcial expresión del deseo por salir de identidades basadas en el falogocentrismo. La mujer comienza a tener conciencia de la descomposición, de su fragmentación producto de una condición histórica y, por supuesto, de su papel como figura de alteridad. Atraviesa diferentes tipos y niveles de identidad, lo que le permite cuestionar las imposiciones conceptuales y, de este modo, replantear su propia situación y prácticas dentro del esquema “natural”, es decir. reconcebir al sujeto; una necesidad de iniciar un proceso de subjetivación.

El Recreo del Hogar (1879) es una revista fundada y editada por Cristina Farfán donde se publicaron textos literarios de autoras tabasqueñas y yucatecas. A diferencia de otras revistas de la época, las escritoras de ésta ya no sólo publican periodismo de reflexión, cartas o poemas moralistas, sino que los contenidos son más apegado, específicamente, a la descripción de distintos niveles de identidad así como la búsqueda de distintas maneras de subjetivación. Los escritos publicados, en general, son un intento por deconstruir la identidad y constituir un sujeto con base en una negociación entre los estratos y las esferas pública y privada sin dejar fuera la fuerza afectiva ni caer en relativismos.

A pesar de la importancia de esta publicación y de la riqueza de sus escritos, no existen reseñas críticas ni textos académicos que los aborden desde ninguna opción teórica.

En los Archivos Generales de los estados de Tabasco y Mérida aún no se ha hecho una catalogación de ningún número, a pesar de que hay registros de que la revista estuvo en circulación durante 2 años. ¿Por qué no se conoce nada sobre el *Recreo del Hogar*?

La recuperación de escritos decimonónicos, sobre todo femeninos publicados en la revista antes mencionada, dentro del marco de las letras hispanoamericanas es una tarea que no debe tomarse a la ligera porque, más allá del valor literario de estos textos, es necesario atender la multiplicidad de estratos de experiencia, detallados por las autoras, que no privilegian la racionalidad como principio organizador y, así, concebir salidas alternativas a la visión falocéntrica del sujeto y lograr plantear figuraciones teoréticas, sobre la subjetividad contemporánea mejor sustentadas.

La reconceptualización femenina parece estar tan cerca y a la vez tan lejos por el contraste entre cuestiones pragmáticas y teoréticas que provocan distintas perspectivas y, al mismo tiempo, los conceptos inamovibles aún siguen vigentes. La presencia simultánea, de la mujer del siglo XIX, en muchos ejes le obliga a preguntarse dónde está situada y cómo lo está interpretando. Preguntas, que se plantean en la revista *El Recreo del Hogar* en el siglo XIX, parecen aún estar vigentes: hablar de subjetividad es hablar de la corporización del sujeto, del cuerpo, ¿qué tipo de cuerpos están siendo contruidos?, ¿qué tipo de sistema de género se están construyendo?

Por otro lado, muchas revistas mexicanas del siglo XIX han sido rescatadas del olvido y se han formado antologías de las mismas, sin embargo, *El Recreo del Hogar* no está ni siquiera clasificada. Este periodo de las letras hispanas está perdido. Las publicaciones contienen periodismo literario que dan cuenta de cómo se comienza a figurar el *devenir*

mujer y de la(s) formas concebida(s) de la subjetividad femenina a través de la diferencia sexual reflejada(s) en los textos de las autoras de este periodo.

Este proyecto de investigación no sólo pretende abordar e interpretar los textos publicados en *El Recreo del Hogar*, sino también rescatarlos. En ningún Archivo General del país hay números escaneados, existen registros de la revista, pero sólo como cúmulo sin variables temporoespaciales.

Las razones principales que motivaron a desarrollar este proyecto son ubicar, recuperar e interpretar los textos dentro del marco de las letras hispanoamericanas. Específicamente, se busca analizar las figuraciones de la subjetividad femenina propuestas por escritoras mexicanas en el siglo XIX e insertarlas en la condición existencial y estilo de pensamiento de la época en general.

El objetivo general de este proyecto de investigación es demostrar que los textos publicados, en la revista *el Recreo del Hogar*, figuran un sujeto con una conciencia crítica que se resiste a establecerse en los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta, mismo que entrelaza diferentes niveles de experiencias para que, por medio de éste, se establezcan nuevas formas de subjetivación femenina a través de la diferencias sexual.

Con la finalidad de cumplir el objetivo antes mencionado, primero se buscó y archivó todos los números disponibles publicados de la revista *El Recreo del Hogar* en Archivos Generales de las ciudades de Tabasco, Mérida y México para configurar el corpus de la investigación. En el estado de Yucatán, durante una estancia de investigación, se encontraron datos que permitieron rastrear la trayectoria de Cristina Farfán así como dos

poemas que están adjudicados y fechados que hacen referencia a la revista antes mencionada. En el estado de Tabasco, se encontraron los índices de 6 números quincenales de *El Recreo del Hogar*, lo anterior permitió reconstruir dos números que contiene un total de 9 poemas de poetas tabasqueñas, principalmente. Por cuestiones institucionales y burocráticas, no se nos permitió escanear los manuscritos, así que sólo contamos con las transcripciones y la ubicación exacta de éstos puesto que algunos estaban catalogados en colecciones que no les correspondían. Asimismo, se analizaron cuestiones contextuales para situar y aquilatar la importancia de dicha publicación para las letras mexicanas.

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de la figuración del sujeto nómada y sus implicaciones para, posteriormente, llevar a cabo una interpretación sobre la redefinición de la subjetividad femenina y, de esta manera, proponer, con base en el análisis del corpus, una afirmación del carácter positivo de la diferencia como proceso múltiple y en constante transformación del proceso de la subjetivación. El corpus de esta investigación fue seleccionado a partir de los siguientes criterios: sólo textos poéticos, autoras tabasqueñas y yucatecas y debían pertenecer al catálogo de la revista *El Recreo del Hogar*; todo lo anterior con la finalidad de encontrar la unidad narrativa de la publicación así como evidenciar el conocimiento de las escritoras decimonónicas de las normativas y licencias literarias y cómo utilizaron dicha apertura para inmiscuirse al medio y proponer, desde sus espacios físicos y simbólicos, una reconceptualización femenina.

Todo el proceso de investigación nos permite establecer a la figuración del sujeto nómada, en los textos publicados en la revista impresa *El Recreo del Hogar* (1879), como medio para la redefinición de la subjetividad femenina a través de la diferencia sexual con base en textos teóricos, nociones y conceptos propuestos, principalmente, por Rossi Braidotti así como sus

teóricos antecedentes Paul-Michel Foucault y Gilles Deleuze. Por su parte, Rossi Braidotti, explica, en función de estos fenómenos, una existencia nómada, es decir, toma el nomadismo como opción teórica, condición existencial o estilo de pensamiento. Específicamente, describe la visión de la subjetividad femenina tomando como base a la mujer en un modo nómada, como sujeto nómada:

El sujeto nómada es una figuración teórica [...] como estilo de pensamiento que expresa salidas alternativas a la visión falocéntrica del sujeto; una versión políticamente sustentada de una subjetividad alternativa. (Braidotti 46)

Esto implica, según Braidotti, visualizar al sujeto más allá de las imposiciones conceptuales dualistas y, de esta forma, enfatiza la importancia de aprender a pensar de un modo diferente en relación con el sujeto a fin de inventar nuevos marcos de organización, nuevas imágenes y nuevas formas de pensamiento para construir una conciencia nómada, entendida como el imperativo epistemológico y político para el pensamiento crítico. Todo lo anterior con la finalidad de que el sujeto reconciba su propia situación y sus propias prácticas dentro de este esquema y, por otro lado, configure la subjetividad humana.

Este proyecto de investigación sólo se enfoca a la subjetividad femenina así como en la corporización del sujeto. El cuerpo, según la concepción de Braidotti, como un punto de superposición entre lo físico, simbólico y sociológico, totalmente en contra del esencialismo. Para fines metodológicos, la bibliografía de esta investigación se basa en obras de posestructuralismo francés, ya que busca una redefinición del pensamiento y el proceso teórico que acompaña la búsqueda posestructural de la subjetividad (proceso vivo de transformación en sí mismo).

En el primer capítulo se muestran, brevemente, algunos aspectos sociopolíticos que enmarcaron a la sociedad durante el siglo XIX. Se evidencia la estrecha relación que existe entre el romanticismo, como estilo, y la apertura de grupos editoriales gestionados por mujeres; se analizan los constructos simbólicos que limitaban a las mujeres y bajo qué discursos se apuntalan para configurar la representación femenina como sujeto pasivo pero esencial para la formación y permanencia de la virtud, moral y estabilidad de la sociedad.

Se describe someramente cómo la figura femenina pasa de tema e inspiración en la primera mitad de siglo a monstruo exiliado que escribe en la segunda y sus implicaciones en el cuerpo del sexo femenino y la materialización de éste, es decir, cómo se devienen mujer. Por último, cuáles han sido las condiciones bajo las que se han juzgado los escritos decimonónicos femeninos y, como consecuencia, ellas mismas replantean su subjetividad e identidad.

Por otro lado, el capítulo II tiene el objetivo de analizar los elementos y contexto socio-políticos que permitieron la gestión y desarrollo de una revistas escritas por mujeres en México; así como las subjetividades e identidades representativas de la época plasmadas en las mismas para identificar las pautas de la (re) configuración del sujeto femenino decimonónico a partir de la escritura. También se aborda el término “espacio”¹ (Amorós 83) como categoría analítica y simbólica que legitimaba los papeles entre hombres y mujeres asimismo delimitaba las esferas pública y privada que determinaba los tópicos y el proceso de subjetivación de las escritoras.

¹ Espacios simbólicos que subjetivan y configuran a los sujetos

Posteriormente y, con base en lo anterior, se enlistan algunas de los textos más importantes publicadas² en el país a finales del siglo XIX para enmarcar los antecedentes de la revista *El Recreo del Hogar* (1879) cuya editora y fundadora fue Cristina Farfán.

Para sustento teórico y metodológico, en el capítulo III se tomarán algunos postulados de la Escuela Francesa³, principalmente, el cuestionamiento y la crítica a la Ilustración y al mito de la liberación que establecen un quiebre teórico y marcan pautas al análisis de las limitaciones estructurales de la razón. Esta condición metafísica permite una visión acerca de la emancipación de la alteridad. Se establece una conexión entre estas bases teóricas y el contexto del siglo XIX: la modernidad y decadencia del sistema clásico de representaciones del sujeto y la subjetividad⁴ que dejó como consecuencia la Independencia de México. Aunque no se podría hablar propiamente de feminismo, dentro de toda esta mezcla de cuestiones sociales- políticas del México decimonónico, las mujeres inician con una pregunta trascendental, ¿qué valores han de proponer las escritoras al viejo sistema hegemónico?

Para fines metodológicos, se muestran y analizan los conceptos de *sujeto* en Michel Foucault; *devenir* de Gilles Deleuze y Félix Guatarri, así como *sujeto, conciencia y cuerpo nómada* de Rosi Braidotti para establecer bases teóricas pertinentes que nos permitirán

² En las que colaboró Cristina Farfán

³ Específicamente, en la redefinición del pensamiento y el proceso teórico que acompaña la búsqueda posestructuralizada de la subjetividad (Braidotti 31)

⁴ Según la concepción de Deleuze (1980), la subjetivación como proceso vivo de la transformación del mismo ser.

comprender cómo se figura el sujeto nómada en algunos manuscritos pertenecientes a la revista tabasqueña (S.XIX), *El Recreo del Hogar* (1879) , así como sus implicaciones dentro de su contexto establecidas entre la esfera pública y privada.

En primer lugar, se hace un breve recorrido en la construcción que propone Foucault del sujeto social; desde sus primeros textos con tintes marxistas y estructurales hasta su *Hermenéutica del sujeto* (1994), cuyo trabajo considera como marco teórico la genealogía-arqueológica que comprende una ontología histórica.

El segundo apartado de este capítulo, se centra, específicamente, en la concepción de los términos *mismidad* y *devenir* de Gilles Deleuze y Félix Guatarri postulada en *Mil mesetas* (1988) para que, siguiendo el principio de minoría y sujeto de alteridad, se configure el *devenir mujer* a partir de una conciencia⁵ femenina.

En última instancia, compartiendo el objetivo⁶ de Rosi Braidotti, propuesto en *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea* (2000), se tomará el nomadismo como opción teórica y como condición existencial traducida en un estilo de pensamiento alterno. Con base en lo anterior, se analizarán los conceptos de *sujeto*, *conciencia* y *cuerpo nómada* desde esta perspectiva para establecer una visión

⁵ Atendiendo a la multiplicidad de estratos de experiencia que no privilegian la racionalidad como principio organizador.

⁶ Sobre el desarrollo de una visión de la subjetividad feminista de una mujer de un modo nómada.

políticamente sustentada en una subjetividad alterna⁷ que está presente en los manuscritos decimonónicos, objeto de estudio en este proyecto de investigación, no sólo para situar dichos textos dentro de las letras mexicanas sino para evidenciar cómo las autoras analizadas, por medio del conocimiento de las licencias y normativas literarias canónicas, pudieron desarrollarse en espacios a los que “no pertenecían” por ser mujeres; por otro lado, situarse y reconocerse como sujeto femenino a través de la escritura.

⁷ Pensar de un modo diferente en relación con el sujeto a fin de inventar nuevos marcos de organización.

Capítulo I. Antecedentes y contexto político- social (S. XIX)

En el siguiente apartado se muestran, brevemente, algunos aspectos sociopolíticos que enmarcaron a la sociedad durante el siglo XIX. Se evidencia la estrecha relación que existe entre el romanticismo⁸ y la apertura de grupos editoriales gestionados por mujeres; se analizan los constructos simbólicos que limitaban a las mujeres y bajo qué discursos se apuntalan para configurar la representación femenina como sujeto pasivo pero esencial para la formación y permanencia de la virtud, moral y estabilidad de la sociedad.

Se describe someramente cómo la figura femenina pasa de tema e inspiración en la primera mitad de siglo a monstruo exiliado que escribe en la segunda y sus implicaciones en el cuerpo del sexo femenino y la materialización de éste, es decir, cómo se devienen mujer. Por último, cuáles han sido las condiciones bajo las que se han juzgado los escritos decimonónicos femeninos y, como consecuencia, ellas mismas replantean su subjetividad e identidad.

1.1 Contexto político social en el México Independiente

1.1.1 El Romanticismo en México

El Romanticismo⁹ como movimiento literario data del Siglo XVIII y culmina a mediados del Siglo XIX, sin embargo, éste no sólo es adoptado como tal sino también

⁸ Se referirá en minúsculas como estilo literario

⁹ Se referirá con mayúscula como escuela, tendencia ideológica y temática literaria

como estilo que permea prácticas sociales y culturales en México en los albores y después de la Independencia (1810): visión burguesa del mundo. Tomaremos, para fines metodológicos, el concepto “estilo” como eje teórico para analizar cómo se construyó el proceso de la identificación mexicana con el mismo y sus implicaciones dentro de la sociedad.

El modo de apropiación del romanticismo¹⁰ se debió, principalmente, a que los presupuestos de éste se arraigan a los existentes en la cultura mexicana de la época. Como bien lo ilustra César Vallejo en *El romanticismo en la poesía castellana* (25):

- 1) El amor a la naturaleza que se expresa en relación secreta entre las bellezas naturales y las del espíritu.
- 2) el espiritualismo filosófico.
- 3) la fantasía ardorosa y la fecundidad en la producción artística.
- 4) la tendencia al individualismo y la libertad en los ideales, que a raíz de las guerras napoleónicas (para nosotros serían las guerras de Independencia), se expresan en el patriotismo.
- 5) la superstición religiosa.
- 6) ternura exquisita, y por consiguiente, la intensa elevación de la poesía emotiva.

(Vallejo 34)

Por otro lado, el desarrollo del romanticismo se vio favorecido por el declive evidente del Neoclasicismo, el reforzamiento de los binarios jerárquicos civilización y barbarie y, sobre todo, por la necesidad inminente de la autoafirmación nacional. En este

¹⁰ Estilo

último aspecto, la sociedad mexicana buscaba la reivindicación y recuperación de la religiosidad y el patriotismo. Como consecuencia de ello, en el siglo XIX, se crean espacios diferenciados según la actividad de los ciudadanos, se preferencia la vida urbana y comienza un crecimiento industrial sin antecedentes en México; germina la sociedad burguesa cuyos principios marcaban una diferenciación entre dos campos simbólicos: el privado y el público.

La consolidación de la familia como único espacio íntimo se establece a partir de la separación radical entre el lugar de trabajo y el hogar, lo cual implicó una diferenciación de los papeles sexuales entre hombres y mujeres de la siguiente manera:

Hombre> vida pública > la cual recurre a lo privado únicamente para la vida familiar.

Mujer> vida privada> se reduce a los asuntos familiares, culturales y educativos.

Es decir, algunas prácticas, sobre todo sociales y culturales, se feminizan, específicamente el espacio doméstico, dentro de un contexto romántico donde se consolidan concepciones nuevas y nociones como el tiempo, el espacio y el cuerpo¹¹ y comienzan a replantearse desde la esfera privada.

Los cambios sociales y políticos que implicó el tránsito a la sociedad burguesa, como resultado de las Leyes de Reforma¹², se fundan en la privatización de la vida bajo la premisa de que si así no se estableciera, la sociedad sería amenazada en el ámbito de la seguridad y el orden, por tanto, la propiedad privada requería mayor espacio y la pública

¹¹ Como categoría analítica y entidad autónoma.

¹² 1855-1861

menos. Es preciso apuntar que las configuraciones espaciales, en el contexto romántico, estaban basadas en símbolos en pro de organizar la orientación espacial. Es decir, existía una relación dialéctica entre los espacios y la vinculación con la percepción. El espacio doméstico, es decir, aquel que preservaba la intimidad era el único lugar donde la mujer puede ejercer poder y se establece la relación seducción¹³ y hábitat. Es por esto, por ejemplo, que eran ellas las encargadas de elegir el color de las cortinas y preservar la armonía en las habitaciones, situación que traspasaba sus atractivos físicos. Una mujer no sólo debía dedicarse a la educación de los hijos, también del mantenimiento y cuidado de su casa y su cuerpo.

Los hombres eran, entonces, los sujetos que tenían las facultades para participar en espacios y prácticas públicas puesto que, a diferencias de las mujeres, “naturalmente” estaban dotados de razón y podían dominar su sensibilidad que no les permitía caer en situaciones inmorales. Las mujeres, siguiendo el pensamiento y relación por Rousseau¹⁴ imperante en esa época, eran una especie de recipiente pero también expresión de sensación y sentimiento regulado por leyes que estaban en función de salvaguardar el orden y bienestar de su familia y, como consecuencia, de la sociedad misma. Dicha “naturaleza”, las convertía en sujetos potenciales de pecado pero también las colocaba en pedestales inalcanzables, en ángeles, musas. Seres divinos.

¹³ Atributo considerado natural del sexo femenino

¹⁴ Mujer-Naturaleza

El Romanticismo privilegiaba la emoción y la intuición por encima de la razón, hecho que delimitaba aún más la diferenciación de papeles sexuales, más aún la configuración simbólica de cada uno de ellos:

Razón> masculina> intelecto

Emoción> femenina> intuición

La polaridad anterior justificaba y apuntalaba las esferas¹⁵ como irreconciliables, estimadas como no complementarias sino binarias jerárquicas. La situación anterior establecía dos tipos de conocimiento del mundo: el femenino y masculino. Lo descrito con anterioridad, explica por qué fueron las mujeres las que comulgaron mejor con el estilo establecido. Enalzaba su sensibilidad pero, al mismo tiempo, las configuraba como objeto; se les consideraba pilar para la educación social y guardianas de los integrantes de su núcleo familiar, sin poder participar en la vida pública.

La burguesía romántica moralizaba a las mujeres, las encerraba en el hogar y las definía como ejemplo para sembrar la virtud siempre teniendo como objetivo el bienestar y el orden social. El único papel que tenían cumplir era el de convertirse en madres y “ángeles del hogar”. ¿Qué sucede cuando las mujeres se dan cuenta que dichos constructos no son naturales sino que les han sido impuestos bajo discursos cuyo objetivo era reivindicar una nación a través de la feminización de prácticas sociales y políticas? Aprovechan la corriente que las favorecía para comenzar a inmiscuirse en el orden que las había formado y que, por lo tanto, conocían bien.

¹⁵ Pública y privada

1.1.1.1 Tópicos en la literatura

En este apartado, se hará mención de algunos tópicos abordados en la literatura de las primeras décadas del Siglo XIX. No es objetivo de esta investigación analizar dichos temas sino enmarcar los elementos que permitieron a las mujeres abrirse camino en el campo literario. No es casualidad que es en este periodo donde se registra formalmente, por primera vez, escritos publicados por mujeres; grupos editoriales que ya no sólo eran gestionados por hombres. Escritoras y no fuente de inspiración. Los ángeles que bajan a la esfera pública y tienen voz propia desde sus espacios; se reconocen como sujetos.

Como se mencionó en el subcapítulo anterior, esta época estuvo permeada del pensamiento rousseauiano que tiene como principio básico la triada Mujer, Naturaleza, Maternidad¹⁶. El común denominador de estos tres conceptos (Mujer-Naturaleza-Maternidad) era que simboliza la expresión de lo sagrado y representaban lo divino¹⁷. Concepciones que fueron plasmadas en la literatura romántica en las primeras décadas de este siglo.

Otros tópicos, presentes en la literatura de este periodo, fueron el amor a la tierra y el patriotismo, el amor imposible, la muerte y el erotismo sublimado. El detalle se convierte

¹⁶ En el resto del texto, se hará referencia a dicha triada como MNM.

¹⁷ De esta manera, técnicamente no eran considerados sujetos.

en la justificación y crítica de la dualidad entre el campo y la ciudad¹⁸ cuya representación aparecían bajo los calificativos inocencia y corrupción, respectivamente. Estos temas y sus variantes se fijaron y desarrollaron en la literatura, escrita por hombres, las primeras décadas del Siglo XIX. No es casualidad que muchos de los textos masculinos ensalzaban a la figura y cuerpo femenino desde su perspectiva sin una interpelación de éstas.

Llegada la década de los cincuenta¹⁹, estas dualidades y estereotipos se convierten en categorías vacías puesto que se desconocen sus antecedentes y procedencia, principalmente, de las mujeres. Es decir, las connotaciones y las asociaciones entre varios conceptos se distorsionan y abren paso a nuevas concepciones sobre el papel y la existencia de los sujetos femeninos.

1.1.1.2 La mujer en el romanticismo

Durante el periodo del México Independiente, las mujeres eran las responsables de la educación social y moral; su misión era la de convertirse en madres. La única manera en la que podían tener una participación social pública era que aseguraran la armonía en la sociedad burguesa. Debían enfocarse en sembrar la virtud en el alma de sus maridos e hijos.

¹⁸ No tan evidente debido a que México, en esa época, carecía de problemas relacionados con el proyecto de nación.

¹⁹ La literatura comenzaba a tornarse Realista. Muchos autores dejaron de comulgar con el Romanticismo. Las publicaciones en medios impresos contaban ya con elementos propios del Realismo.

Es por eso que eran ellas las que determinaban la identidad de sus hijos: eran satanizadas o admiradas en función de las decisiones y acciones de los integrantes de la familia.

En la mitad del Siglo XIX, bajo la influencia de algunos preceptos provenientes de la Ilustración mezclados con discursos moralistas propios de la época, se buscó la instrucción de la mujer, pero no para formación personal sino para dotarlas de conocimientos y éstas a su vez se los transmitieran a sus hijos o nietos. La sociedad intenta civilizar a la mujer por medio de la religión para preservar la moralidad decimonónica.

Las virtudes morales sólo podían ser inculcadas por una mujer es por ello que los problemas sociales como la mendicidad²⁰ y la vagancia extendían sus labores maternas hacia éstos; situación que provocó que las prácticas religiosas se volvieran ritos sociales, protagonizados por mujeres, con el fin de secularizar y socializar. Ahora, las mujeres podían acceder a la esfera pública cumpliendo este papel, sin embargo fueron frenadas por algunas instituciones cuya preocupación radicaba en que si bien es cierto que seguían asegurando el orden y la paz sociales, también lo era que estaban descuidando sus labores maternas.

La relación se afianzó entre el romanticismo y el papel de la mujer debido a que el discurso de dicho estilo estaba basado en elementos que vanagloriaban la dulzura, caridad y piedad²¹. El mundo burgués imperante sabía que necesitaba que la filantropía y ciertas actividades públicas se feminizaran y busca cumplir dicho objetivo por medio de asignar

²⁰ El mendigo ya no era la imagen de Dios como a principios de siglo, ahora representaba un problema social (Romero 46)

²¹ Cualidades innatas del sexo femenino

papeles a las mujeres en la esfera pública y privada pero desde espacios específicamente determinados como el hogar, la escuela y la iglesia permeado por el discurso que apuntalaba el proyecto de nación.

El “bello sexo” debía ser instruido para que educara con virtud y moral a los que próximamente se añadirían a la sociedad, pero también debían participar en el espacio público restringido. El estilo romántico, límites volubles, instrucción privada y pública y la búsqueda de replanteamientos sociales permitieron, poco a poco, ir abriendo brecha en espacios simbólicos donde la presencia de una mujer no era ni siquiera pensada en ese momento.

1.1.2 La educación femenina

La educación de las mujeres siempre estuvo restringida al espacio doméstico y estaba basada en “enseñanzas, ejemplos maternos y consejos de sus confesores” (Galí 151) y estaba enmarcada por preceptos de la época: “la separación de cabezas y corazones” (Galí 153). Como mencionamos en el subapartado anterior, las mujeres tenían la misión de ser madres y educadoras al mismo tiempo. Las primeras décadas del Siglo XIX, las mujeres eran instruidas con el objetivo de que inculcaran conocimientos a hijos, nietos y esposos. Las materias en las que eran contempladas eran, principalmente, en la formación literaria y musical pero con un trasfondo social explícito: el perfeccionamiento de la educación estaba en aras de evitar el ocio sobre todo para la clase alta que era considerada más propensa a caer en dicho vicio.

En los años cuarenta, la preocupación por la educación femenina comienza y se traduce en forma de publicaciones de revistas para “el bello sexo” (Galí 156) con bases instructivas-pedagógicas que, para mayor alcance, fueron difundidas en grandes cantidades. Sin embargo, estaban encaminadas “menos a la felicidad de su existencia, más en la utilidad de su misión” (Galí 156)

Posteriormente y, con base en dicha formación, algunas mujeres se decantan por una preparación profesional y aptitudes artísticas²², mismas que se les “permitieron” socialmente porque su superación personal implicaría dejar un papel pasivo en el que sólo permanecían como “parásitos de los hombres” (Galí 159). El nuevo espacio que se les asignó, aparte de su casa, fue el Conservatorio de Música y, con ello, su participación en el campo público. Muchas mujeres eran convocadas para tocar algún instrumento o cantar en reuniones y celebraciones de hombres con cargos importantes. Este hecho dio pauta al replanteamiento de los espacios simbólicos en los que cada sexo podía o no ocupar y bajo qué circunstancias y limitantes.

Se busca que la educación de las mujeres esté orientada hacia cuatro puntos específicos:

- 1) “Desarrollar la virtud religiosa, que no consiste tanto en las prácticas de devoción como en el ejercicio de las virtudes morales. Hay que combatir las tendencias de las mujeres a todo lo que es esterilidad y prácticas minuciosas

²² No debe olvidarse que seguían dentro de un sistema en el que sólo se les permitía cultivar el sentimentalismo en todas las expresiones y representaciones.

- 2) Las obligaciones de la muger son muchas y fastidiosas, por lo que hay que entrenarlas para esta vida dura con una severa vigilancia consigo mismas y con todos los objetos que las rodean
 - 3) No basta ser buena, hay que parecerlo. Para ello el pudor es una buena ayuda
 - 4) Inspirad a las mugeres la virtud de la caridad y así se completará su educación moral. En ellas la compasión es un tormento y la beneficencia un placer”
- (*Panorama de las Señoritas* 34-39)

Dichas sentencias, publicadas en una revista de la época, apuntalaba la relación estrecha que existía entre la educación de la mujer y su rol social: conservar y cuidar el orden y paz de la sociedad, pero ¿qué discurso se implementaría para que se legitimara dicha conexión?

El Siglo XIX y toda la carga político social que se había formado a partir de las guerras de Independencia, provocaron una necesidad de restaurar la fe y la religión a través de distintos medios, principalmente, la poesía²³. La civilización era sinónimo de cristiandad. El valor social de la religión se potencia porque se configura como forma²⁴ y tema²⁵ puesto que la educación de las mujeres ya no sólo se ceñía al hogar y debían haber mecanismos vigilantes; y discursos que fortalecieran la idea de que, fuera de su hábitat, caerían en malas costumbres y vicios.

²³ Restauraría la fe por medio del lenguaje considerado como divino e inmortal. La poesía debería contener sentido y tópicos de carácter teológico.

²⁴ Ritos

²⁵ Motivo en la poesía, pintura y música.

Por otro lado, sin embargo, nacía una nueva postura²⁶: la educación pública debería impulsarse acorde a ideales republicanos y modernos. Dicha propuesta no se salvaba de criterios moralistas. En primera instancia, apoyaba la inserción de la mujer en la esfera pública, argumentaba que el confinamiento de las mujeres no era lo más pertinente porque les daba tiempo para el ocio; en segundo término, la instrucción pública representaría libertad, es decir, un peligro social y causa de la disolución moral. La contradicción más marcada radicaba en que no dudaban de la capacidad femenina, sino que la virtud y la ciencia recorrían líneas paralelas.

La posición que adoptaría la mujer con esta corriente desestabilizaba los intereses sociales bajo la justificación del principio corruptivo del desvío moral. Y para los años cincuenta, la educación femenina experimenta una efervescencia al fundarse instituciones públicas y privadas en las que se permitía la instrucción de ambos sexos, pero el papel de las maestras se planteaba como única e irrevocable opción y las liberaba de la crítica política sobre el desentendimiento de sus labores como madres.

Las mujeres ahora debían convertirse en personas decentes a las que las adversidades de la vida habían obligado a trabajar; no por su superación o búsqueda de identidad sino porque su función exigía una reformulación de qué eran y a dónde se dirigían a pro de infundir la virtud.

1.1.3 La mujer en el campo de la literatura

²⁶ pensadores liberales

La primera mitad del siglo XIX, los textos que llegaban a lectores y lectoras mexicanos eran caracterizado en dos grandes grupos en función del seguimiento de los intereses de la sociedad burguesa: buenos si tenían calidad moral y reafirmaba inculcar virtudes a los ciudadanos; malos si comulgaban con el movimiento idealista, principalmente, si se hacían alusiones a los placeres que tuvieran su origen en relaciones clandestinas. Las novelas, específicamente, pasaban por un filtro moralista basado en un discurso que apuntalaba, por un lado, el proyecto de nación y, por otro, preceptos hegemónicos que privilegiaban al sexo masculino.

Las mujeres eran asiduas lectoras de las novelas románticas no sólo porque su contexto así lo permitió sino porque les brindaba espacios que les eran negados en la realidad. Por otro lado, su construcción simbólica sufría un cambio a partir de otros papeles que se les adjudica en los textos. Las mujeres eran destinatarias, tema, sujeto e inspiración. El modelo femenino, que se proponía en las novelas decimonónicas escritas por hombres, estaba dirigido y sugería la relación entre amor y pasión, prohibida para ellas.

Las lectoras creaban imaginarios con referentes existentes en su contexto social que les permitía cierta empatía e identificación con las protagonistas de dichas novelas. El discurso predominante en la literatura del Siglo XIX, enmarcaba la función de las mujeres como “ancla en el mundo de la naturaleza y de espejo” (Galí 174). La superioridad del sexo masculino estaba en función del bello sexo, es decir, los hombres no estaban para degradar sino para proteger a las mujeres de sus defectos²⁷ y parte de ese cuidado tenía que ser reforzado con la instrucción basada en que las mujeres reconocieran su orden en la

²⁷ Derivarían de la obligación que la sociedad le impone callar.

naturaleza y acataran, si es que iban a inmiscuirse en otros espacios públicos, su papel de madre y reconocieran sus instintos maternales. No debían desatenderse.

Todo lo anterior, estableció un espacio *indefinido*²⁸ para las mujeres que pretendían dedicarse a las labores del hogar e iniciar el camino en la esfera pública desempeñándose profesionalmente puesto que quedaba en entredicho el origen de su solvencia económica y su calidad moral. Para ejemplificar mejor la premisa anterior, en la sociedad decimonónica no era mal juzgada la mujer que se dedicaba a la prostitución ya que, al final, había entregado su alma a la naturaleza que le era per se; sin embargo, una mujer casada que se intentaba formar profesionalmente como maestra, médico, abogada o escritora era atacada por el discurso moralista debido a que, de cierta forma, desatendía sus labores maternales y hogareñas e implicaba una independencia económica que transgredía las leyes sociales y naturales. ¿Cómo una mujer podía desarrollarse en dos esferas distintas sin corromperse o violar las leyes que le eran naturales? Las mujeres encontraron la respuesta por medio de la escritura y la superposición de ambas esferas.

1.2 Las mujeres en la República Restaurada (1867-1877)

1.2.1 La construcción simbólica de las mujeres e ideológica de la feminidad

En la segunda mitad del siglo XIX, se ha dejado de lado la distinción marcada entre la mente y el corazón, pero el discurso que permeaba la feminidad y a las mujeres como sujetos seguía siendo contradictorio. Podemos encontrar ya descripciones del cuerpo

²⁸ Simbólico y geográfico

femenino hechas por los hombres pero no de ellas hablando del propio. Con el discurso del cuerpo vienen otras categorías que establecen las conexiones sobre las que se conformaron algunas subjetividades de las mujeres. No se debe perder de vista que, aunque el romanticismo ya estaba consolidado como estilo, aún se tenía enraizado el concepto de sujeto universal proveniente del pensamiento ilustrado. Esta es una de las razones por las que en muchos textos decimonónicos se pueden localizar representaciones homogéneas de ambos sexos, especialmente del femenino puesto que, en esta época, era tema y motivación. Además el Romanticismo permite tener como centro al sujeto, puesto que todo su contexto se basa en cómo se siente por la idea de los sentimientos y pasión como principal motivación del ser.

La contradicción evidente en el discurso mencionado con anterioridad era aquel que profesaba el progreso y legitimación de las prácticas médicas y de higiene porque promovían el conocimiento científico pero, por otro lado, el cuerpo era la materia que debía permanecer oculta, se sancionaba, castigaba y vigilaba por medio de los tabúes. Las descripciones del cuerpo femenino, conceptualizaciones de belleza y el canon corporal así como las nociones de higiene, sexualidad, la dualidad salud- enfermedad y moda configuraron la construcción simbólica de las mujeres dentro ya de una esfera pública. El discurso médico fue un pilar para dicha configuración.

En cuanto a las enfermedades, el discurso médico promovía la medicina preventiva, sin embargo tenía catalogadas como incurable e intratables a las “vergonzosas” cuyo foco de infección eran las mujeres. Fue tanto el impacto social de éstas que el médico de cabecera llegó a sustituir la figura del confesor no sólo en la salud de las personas sino también en la defensa de la moral pública de la sociedad. Los comportamientos desviados o

la histeria eran “síntomas sociales” que iban en contra de los principios y virtudes sobre los que se debían basar los ciudadanos. Estas implicaciones favorecieron a enaltecer el canon de belleza como enfermizo que representaba la combinación entre erotismo y represión del cuerpo y ponían en juego binarios que, para la sociedad del Siglo XIX, resultaban atractivos tales como “ocultamiento y develamiento, dejaban cabida al carácter enervado y morboso” (Galí 182). Con base en lo anterior, las prácticas médicas y sociales que reformaban el cuerpo de las mujeres estaban justificadas, por un lado, porque la enfermedad era belleza pero inmoralidad y, por otro, porque su naturaleza lo permitía.

Las mujeres eran consideradas nerviosas per se y eso significaba y justificaba al mismo tiempo que su inferioridad (Romero 51), en primera instancia, era provocada por sus condiciones físicas puesto que resultaban más sensibles a todas las situaciones y esferas y porque eran la representación de los desajustes de carácter: “la mujer tiene dificultades originadas en su propia naturaleza para dominar la razón” (Galí 196). Eran ángeles y, al mismo tiempo, monstruos porque las afecciones de cuerpo tenían injerencia directa en el espíritu.

Específicamente, el diagnóstico de la histeria, Susan Gubar (66) tenía un trasfondo político social que aparece en forma del matrimonio y la dependencia económica y afectiva de las mujeres puesto que la cura era el acto sexual y la única solución moral aceptada era la institución matrimonial. Y se habla de solución y no de opción porque, en caso de que las mujeres la negaran, pertenecerían a la parte de la sociedad que era concebida como problema social: nadie quería ni existían políticas públicas para tratar a sujetos que habían caído en el delirio y el frenesí. El diagnóstico de la histeria femenina tenía la finalidad de

“exorcizar un miedo ancestral de los hombres ante el poder de la naturaleza de las mujeres” (Galí 195).

Todos los diagnósticos coincidían en que el cuerpo del sexo femenino era sinónimo de enfermedad, de cuerpo enfermo y dos visiones los apuntalaban, primero, el discurso religioso que concebían al cuerpo femenino como un transgresor de las leyes sociales, específicamente, del pudor y el decoro cuya única salvación sería el “santo matrimonio”; y el científico que aparecía con un discurso preciso e inamovible que explicaba el origen, las prácticas y soluciones que debían implementarse en los cuerpos para que éstos no corrompieran el espíritu. Todo este entramado justificaba la existencia de enfermedades sexuales femeninas que demostraban el predominio de sus instintos sobre la razón. Montserrat Galí expresa cómo se configuró la relación entre mujer y cuerpo enfermo ya que “la mujer es el útero y en éste se asientan todas las dolencias”. (Galí 192). Para la sociedad burguesa decimonónica de la segunda mitad de siglo, mujer era sinónimo de enfermedad por su naturaleza nerviosa y dicha configuración simbólica encontraba razones sociales, históricas y políticas.

La vigilancia y reformación del cuerpo tuvieron implicaciones en la higiene y modas femeninas. El concepto de higiene estaba permeado por nociones morales, médicas y filosóficas; buscaba que las mujeres se alejaran del plano terrenal exigiéndoles prácticas poco saludables. Mujer “limpia”, enferma, pequeña significaba feminidad e interés romántico que les garantizaba matrimonio y ser consideradas en varios espacios públicos.

La moda femenina, por ejemplo, era alabada por la información y conocimientos que daban de una mujer pero criticada por la obsesión. Todas las prendas para mujeres estaban encaminadas a moldear un cuerpo bello: “talle de avispa, pie pequeño, altas,

esbeltas, lánguidas y ojerosas” (Galí 184). Como se explicó en párrafos anteriores, algunas ideas ilustradas permanecían en algunas concepciones románticas, una de ellas era el ideal de la unidad del ser, hecho que representó en la sociedad decimonónica que la moda femenina fuera el complemento exterior del interior; lo material se convertía en la expresión de lo espiritual. La moda tuvo un papel importante en la configuración de la subjetividad femenina puesto que era la identificación con las cosas materiales, “la relación entre el yo, lo subjetivo y las cosas externas” (Galí 188).

Todo lo referente a moda representó, en ese momento, para las mujeres desarrollar imaginación y creatividad, un código con el que podían expresar lo que no se les permitía. No es casualidad, entonces, que los primeros textos publicados por mujeres hablaran de sus espacios para figurar en otros y actividades: casa, moda, comida, amor maternal... Hablar de moda, era hablar de ellas, de su cuerpo; representaría los primeros indicios de emancipación de una construcción que les era ajena pero que las enmarcaba y definía.

Para la segunda mitad del siglo XIX, textos escritos por mujeres ya eran publicados porque México experimenta una efervescencia literaria. Se crean asociaciones letradas donde se permite el acceso al sexo femenino. Los escritos de mujeres trataban materias de educación y experiencias desde sus espacios y contexto; plasmaban discursos críticos frente al matrimonio y cuestionaban el exilio social que sufrían por sostener relaciones extramaritales. La razón principal por la que las mujeres comienzan a figurar en revistas y publicaciones es porque los empresarios editoriales necesitaban satisfacer el mercado que en su mayoría eran mujeres. La lectura fue un aspecto determinante que permitió la publicación, uno, porque el sexo femenino tenía el deseo de la expresión creativa; dos, los tópicos abordados en los textos coincidía con el modelo literarios imperante y, tres, se crea

la necesidad en los espacios editoriales en los que las temáticas permitían que el interés femenino las juzgaran. Ser escritora no era considerada una actividad profesional sino un privilegio.

La escritura permitió a las mujeres (re) afirmarse como sujetos y no como objeto en la literatura puesto que ponían en tela de juicio que actividades como la maternidad, el matrimonio y su responsabilidad por el bienestar de la sociedad y patriótico eran circunstanciales y no innatas. Critican la manera en cómo la estética y la forma se establece a partir de la medición masculina y determina, como consecuencia, la subjetividad femenina. La aparición de la figura femenina no sólo fue en el ámbito literaria sino también en el político lo que les permitió, dependiendo, su olvido o reconocimiento.

En 1867, después de la derrota de Maximiliano, las mujeres comienzan a tomar partido²⁹ afín a sus intereses. Aquellas que glorificaban la unificación en virtud de temas patrióticos, eran impulsadas por los liberales y, posteriormente, su reconocimiento por méritos propios imposibilitó su regreso sólo al ámbito doméstico. Las mujeres ya no eran ajenas a los acontecimientos políticos del país, como bien plantea Leticia Romero en *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México*: “la toma de posición política dio lugar a la redacción de poemas cuya orientación ideológica repercutió en los terrenos de la crítica” (46). Ser autoras de versos nacionalistas acordes a la ideología triunfadora significaba tener una carta de recomendación para futuras publicaciones o para otros grupos editoriales.

²⁹ Liberales o conservadores

Años después de la consolidación de las Leyes de Reforma (1855-1857), Ignacio Manuel Altamirano edita “El Renacimiento” (1869) y evidencia el hecho de que la cooperación de partido durante la guerra implicó que, las escritoras, establecieran un discurso público sobre el destino del país y, dependiendo en dónde confluían, era marginadas o respaldadas por la crítica de la época.

La configuración simbólica de las mujeres estaba basada en los dos tipos de discursos sobre género de la cultura liberal de la segunda mitad del Siglo XIX, uno de igualdad y otro de diferencia. El primero que apoyaba al progreso y la realización individual de todos los integrantes de la sociedad sin importar su sexo; el segundo que seguía basado y permeado de presupuesto de la ilustración apelaban a la razón. Como resultado de lo mencionado, su estar en el mundo como escritoras debía justificarse y su obra estaba bajo construcciones simbólicas que tenían que autorizar y legitimar, es, precisamente por esta razón, que en sus presentaciones, redacción o incluso asistencia a lugares públicos debían estar acompañadas y avaladas por una figura masculina.

Con base en ello, la norma³⁰ con su doble función³¹ se bifurcaba cuando de literatura escrita por mujeres se refería: enmarcaba la creatividad femenina a temas sin importancias sociales e irrelevantes; algunos cuestionamientos sobre constructos sociales simbólicos abrían posibilidades a perder el statu quo de la virtud y moral. Y, ahora, podría pensarse planteamientos sin consecuencia alguna, pero el contexto del siglo XIX eran determinantes en una sociedad y país que experimentaba el caos postguerra. Para la

³⁰ Mecanismo de regulación y exclusión

³¹ Reguladora y legitimadora

sociedad burguesa decimonónica era asunto de emergencia ordenar, categorizar, jerarquizar pero, sobre todo, delimitar espacios e identidades de los integrantes ésta.

Las razones principales por las que los textos escritos por mujeres no eran tomados en cuenta³² era por concepciones sustentadas en el tiempo y espacio que habían ocupado ellas a lo largo de Siglo: la educación en forma no les había llegado en tiempo y forma como al sexo masculino, la representación femenina era juzgada y moralizada negativamente a nivel social por desatenderse de las labores del hogar puesto que transgredían las leyes naturales y, por último, su poética y narrativa no poseían bases teóricas formativas. ¿Qué debía hacer, entonces, una mujer que quería escribir y publicar y fuera tomada en serio socialmente y por la crítica?

La ironía fue un recurso pilar para la crítica de constructos sociales que, como dijimos con anterioridad, ya les eran ajenos no sólo porque cuestionaban la naturaleza innata que se les adjudicaba sino porque incluso las instituciones y las labores que les eran impuestas en ellas habían perdido sentido porque las categorías analíticas que las atravesaban no tenían antecedentes anclados en el contexto romántico. Las mujeres se congregan en grupos editoriales para hacer escuchar y, eficaz y pertinentemente, aprovechan la estética romántica para expresarse y cómo las subjetividades que les atribuían eran representativas sin identidad, aprovechan los límites impuestos para cuestionarlos, es decir, donde iniciaba una prohibición, ellas sabían que era ahí donde

³² No sólo en su época sino hasta nuestros días los textos escritos y publicados por mujeres decimonónicas no gozan, ya no digamos reflexiones teóricas y literarias, difusión. Existen grupos editoriales femeninos que no han sido ni siquiera catalogados.

debían plantear los cuestionamientos, los limitantes como puertas de replanteamientos sociales y políticos (incluso biológicos). El contexto postguerra que estaban viviendo, permitió restablecer marcos explicativos y conceptuales sobre los sexos y sus prácticas sociales y morales adjudicados a cada uno. Todo lo anterior, permitió que nacieran nuevas (re) definiciones en los constructos simbólicos, “redefinirse como escritora significaba redefinirse como mujer” (Romero 55), y hacer frente a instituciones, discursos y marcos simbólicos que no las incluían.

Capítulo II. Antecedentes y contexto político que permitieron las publicaciones femeninas en el siglo XIX

El siguiente apartado tiene el objetivo de analizar los elementos y contexto socio-políticos que permitieron la gestión y desarrollo de una revistas escritas por mujeres en México; así como las subjetividades e identidades representativas de la época plasmadas en las mismas para identificar las pautas de la (re) configuración del sujeto femenino decimonónico a partir de la escritura. También se aborda el término “espacio”³³ (Amorós 2004) como categoría analítica y simbólica que legitimaba los papeles entre hombres y mujeres asimismo delimitaba las esferas pública y privada que determinaba los tópicos y el proceso de subjetivación de las escritoras.

Posteriormente y, con base en lo anterior, se enlistan algunas de las publicaciones más importantes publicadas³⁴ en el país a finales del siglo XIX para enmarcar los antecedentes de la revista *El Recreo del Hogar* (1879) cuya editora y fundadora fue Cristina Farfán. Por otro lado, presentar la trayectoria literaria de la autora misma que favorecieron las condiciones que le permitieron despuntar en el estado de Tabasco en el ámbito literario.

2.1. Situación política social de las mujeres en el siglo XIX

La constitución política de 1857 consideraba a las mujeres ciudadanas hasta los 30 años, si eran solteras; las casadas, dependían de su marido para entablar casi cualquier

³³ Espacios simbólicos que subjetivan y configuran a los sujetos

³⁴ En las que colaboró Cristina Farfán

juicio legal. Cualquier actividad considerada fuera de su “espacio”³⁵ debía estar legitimada por una figura masculina. Es necesario precisar que en el siglo XIX el género era el esencial condicionamiento de las coordenadas espaciales, es decir, los espacios que debían ser ocupados por mujeres y hombres obedecían a instrumentos represivos que apuntalaban una estructura social homogeneizada binaria.

Dichas esferas binarias³⁶, abordadas anteriormente en el capítulo I de la presente investigación, materializaban y apuntalaban una ideología imperante en la que se ansiaba una totalidad en todos los ámbitos de la vida humana; afición a la miniatura, incluso corporal, y a los detalles en la vida privada que denotaba una búsqueda de individualidad sobre todo en las mujeres; el coleccionismo como representación de la alta cultura y erudición; la relación ambivalente amor y odio frente a la figura de la metrópoli que representaba progreso pero al mismo tiempo corrompía las “buenas costumbres”; y, finalmente, la domesticación de la naturaleza³⁷.

La burguesía no sólo era la ideología que permeaba los discursos legales, sino que moldeaba la organización espacial de ambos géneros y que tenía implicaciones culturales, antropológicas y estéticas. Por esta razón, las mujeres a las que se les brindaba la oportunidad o podían acceder a la vida pública necesitaban una figura que pudiera cuidarlas en una esfera ajena a ellas.

³⁵ Coordenadas y temas espaciales.

³⁶ Lo urbano frente a lo rural; lo privado y lo público; la razón y el sentimiento; el cuidado del cuerpo y del alma.

³⁷ Incluidas las mujeres

Todo esto confluye y tiene implicaciones legales y políticas que asignaron y legitimaron actividades en la vida pública y privada de ambos géneros. Y, por supuesto, la escritura o publicación de textos eran espacios en los que las mujeres podían participar siempre y cuando un representante masculino respondiera por ellas legalmente.

Otro aspecto importante a destacar es el método mediante el cual se buscaba separar y discernir las mismas actividades pero que por el género no debían ser iguales. Dicho elemento se evidencia en la docencia. Las mujeres decimonónicas no eran llamadas profesoras sino “amigas”³⁸ mientras que para los niños había “profesores”. Las alumnas eran instruidas sólo en “artes mujeriles” (moral, finanzas domésticas) educación para el bello sexo, encaminadas a formarlas como futuras amas de casa; y los niños eran dirigidos a educación con tintes más racionales e ilustrados.

En el aspecto político y política pública, en 1867, algunos liberales comienzan a abogar “por una mejor educación para las mujeres” (Alvarado 50) , argumentando que son las principales responsables de la educación de sus hijos. A pesar de dicho avance, se seguía partiendo de la idea de que las mujeres debían instruir, pero no para sí mismas sino porque ellas eran las encargadas de educar a niños y niñas que debían apuntalar el orden establecido y que aseguraba el bienestar físico y moral. Por otro lado, pero bajo los mismos presupuestos, en 1869, el gobierno de Benito Juárez crea La Secundaria para Niñas (Bolaños 17). Dicha institución ofrecía cursos para que las mujeres ser formaran como profesoras de instrucción secundaria con seis años de duración y después de la fundación la imagen de las profesoras cambia: la docencia comienza a considerarse como una profesión digna sin tintes que denigraban al sexo femenino.

³⁸ Mujeres que enseñaban catecismo y lectura a menores en su propia casa o en escuelas

Posteriormente, a manera incluyente se funda el Colegio de la Paz³⁹ que, posteriormente, sería El colegio de las Hijas de Juárez (1875) y, finalmente, el Instituto Normal Presbiteriano (1882) que era sostenido por agrupaciones de la iglesia protestante pero que perseguían el mismo objetivo que La Secundaria para Niñas aunque desde una perspectiva más ortodoxa.

En 1890, la Secundaria para Niñas se transforma, por decreto, en la Escuela Normal para Profesoras. En sus inicios las profesoras enseñaban materias que eran consideradas propias de su sexo⁴⁰. La implicación social más importante, al finalizar el siglo XIX, de este cambio se reflejó en el hecho de que las jóvenes de estratos medios con instrucción comienzan a ingresar al mercado formal del trabajo sin ser consideradas indignas o impropias.

La docencia ya es considerada una actividad productiva de interés social y el trabajo como profesora deja de ser “una penosa necesidad” y las mujeres disfrutaban de cierta autonomía económica y desarrollo profesional. Este fenómeno no sólo tuvo repercusiones en el ámbito educativo o laboral para las mujeres, sino también legales porque pudieron acceder a una mayor apertura en decisiones públicas y a ejercer posturas políticas como sujetos autónomos.

El parteaguas se dio cuando el incremento de mujeres instruidas se reflejó también en la aparición de las primeras revistas escritas por mujeres: *El correo de las señoras* (1882), *El*

³⁹ En 1776 con el nombre de El Real Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcaínas” (Bolaños 1981)

⁴⁰ Economía doméstica, francés, cultura y costura

álbum de la mujer (1883), *Las hijas del Anáhuac/Violetas del Anáhuac* (1887), *La Siempreviva* (1870). Los diarios y las revistas no sólo fueron un medio de difusión; en torno a éstos se organizaban grupos que debatían diferentes posiciones políticas, culturales y religiosas. Las mujeres se escribían entre sí algunas reflexiones que aún estaban permeadas por su contexto social sin embargo muchos de sus textos ya contenían algunos cuestionamientos sobre su papel como mujeres y las adjudicaciones que por ese hecho se les imponían un ejemplo claro fue la publicación yucateca *La Siempreviva* (1879) donde fungió como editora y escritora Cristina Farfán Manzanilla (de Montero).

2.2 Situación social y política desde una pluma: Cristina Farfán y las letras dentro del contexto social y político decimonónico

Cristina Farfán Manzanilla nació el 4 de julio de 1846 en la ciudad de Mérida, Yucatán y murió el 22 de agosto de 1880 en San Juan Bautista, Tabasco. Recibió educación particular y fue discípula de José García Montero quien, posteriormente se convertiría en su esposo.

Cristina Farfán Manzanilla⁴¹ fue una poeta yucateca muy renombrada, socia honoraria de la Sociedad Amigos del Estudio. Se trasladó en 1878 a Tabasco. Su nombre está indisolublemente ligado al de sus coterráneas y amigas Gertrudis Tenorio Zavala y, de manera particular, Rita Cetina, por ser las fundadoras del periodismo literario y de reflexión dirigido por mujeres en México.

En efecto, en Mérida, Yucatán, en 1870 tuvo lugar la aparición de la primera revista de una mujer: *La Siempreviva, revista quincenal, órgano oficial de la sociedad de su*

⁴¹ Nombre de pila

nombre, dirigida por la poeta, maestra, defensora del derecho de las mujeres a la educación y sufragista Rita Zetina de Gutiérrez (1846-1908). En esta publicación, se encuentran sobre todo poemas, en su modalidad de “amistades”, con los cuales unas mujeres se regalaban a otras versos, reflexiones, cuentos o extractos de esos álbumes personales donde escribían sus propias líneas o copiaban o traducían las de otras, y breves artículos y discursos sobre la instrucción y la naturaleza femenina.

La Siempreviva contó con el apoyo de la Imprenta del Gobierno de Yucatán, a cargo de Manuel Heredia Argüelles. Nueve años más tarde, la amiga y colega de Rita Cetina, Cristina Farfán de García Montero fundó en Tabasco *El Recreo del Hogar* (1879), gaceta con la que se ratificó el inicio de la prensa femenina dirigida por mujeres.

Su principal actividad fue el magisterio: fue profesora del colegio “La encarnación”; Fue socia del Liceo Hidalgo de México y del Liceo de Mérida, de las sociedades literarias de Espita y Progreso y de la Sociedad Amigos del Estudio de Tabasco. No publicó ningún volumen de versos, la mayoría de su obra se encuentra publicada en las colecciones de *Biblioteca de Señoritas*, *La siempreviva* y *El Recreo del Hogar*.

En el ámbito profesional:

1871. Funda *El Recreo del Hogar* (Mérida).

1871-1877. Participó en la escuela de primeras letras, literatura y arte de la Siempreviva.

1880. Profesora del colegio La Encarnación en Mérida, Yucatán.

1881. Fundó el Colegio del Porvenir en Villahermosa, Tabasco.

1882. Fue socia del Liceo Hidalgo (ciudad de México), el Liceo de Mérida, la sociedad Amigos del Trabajo (Tabasco) y de otras asociaciones literarias de Espita, Progreso y Valladolid.

Su creación literaria en la prensa fue vasta:

1870. *La Aurora* donde sus participaciones fueron principalmente de poesía.

1871-1872. *La Siempreviva*

1874. *La Primavera* donde publicó 21 poemas y 7 ensayos.

Todas las publicaciones anteriores coincidían en que sólo tenían escritos por mujeres y cuestionaban, de alguna manera, su papel como sujetos femeninos. Muchos de los aspectos de la vida de Cristina permearon e influyeron en su desarrollo laboral, así como los ideales que recogen su obra. Por esta razón y por cuestiones metodológicas, en este apartado, utilizaremos el método prosográfico el cual busca revelar, a partir de la biografía de Cristina Farfán, la “urdimbre de vínculos sociopsicológicos que mantienen unido a un grupo” (Stone 85).

Por un lado, porque, aunque sería un anacronismo hablar de feminismo en el siglo XIX, en muchos de los colectivos formados por mujeres, así como en publicaciones periódicas, las autoras comienzan a tratar temas relacionados con los derechos de la mujer, así como el cuestionamiento y replanteamiento de su condición dentro de la sociedad y de la vida pública como parte de un grupo organizado: las mujeres decimonónicas ya cuestionaban qué y cómo la “naturaleza” determinaba las condiciones y capacidades de su sexo.

Específicamente, el contexto político yucateco estuvo caracterizado por la inestabilidad política, el descenso y el ascenso intermitente en la economía general de la región, los conflictos armados internos y externos que azotaron a la población y un choque constante entre la ideología liberal y conservadora, todo lo cual derivaría eventualmente en

la formación de una identidad regionalista que se arraigaría profundamente en la mentalidad de la colectividad. La historia de la península yucateca está fuertemente determinada por el alejamiento territorial con respecto a la Ciudad de México y su cercanía con Centroamérica; de igual modo, su biósfera propició un particular crecimiento económico basado en la producción de ciertos cultivos (y la ausencia de muchos otros) que dieron lugar eventualmente a una organización social que giró en torno a las grandes haciendas henequeneras, diferenciándose en cierta medida del resto del país.

Por otro lado, la memoria histórica fue también una parte crucial del desarrollo del regionalismo, que daría origen a la noción de Yucatán como "patria" basándose en tres elementos principales: la raíz prehispánica, vinculada con la recuperación del legado maya que los diferenciaba del centro y los orígenes mexicanos; la influencia española, y finalmente, un tiempo histórico particular, caracterizado por la necesidad de reinventar al espacio, de reconstruirlo como algo nuevo (Taracena 36).

Con el propósito de construir dicha noción regionalista dentro de los círculos culturales en Yucatán, surgieron las primeras propuestas periodísticas enfocadas, entre muchas otras cosas, en difundir la ideología de la "patria yucateca". La prensa sureña se desarrolló con rapidez a partir de la llegada de la primera imprenta a inicios del siglo XIX. Así que entre 1813 y 1814 aparecen siete diarios: *El Misceláneo*, *El Aristarco Universal*, *El Redactor Meridano*, *El Semanal de la Diputación Provincial*, *Clamores de la Fidelidad Americana*, *El Sabatino* y *El Filósofo Meridano*, y con ellos, una nueva forma de comunicación y divulgación que definiría en gran medida el destino político e ideológico de la península. (González 39).

La prensa estuvo estrechamente vinculada con las clases pudientes, generándose una red que contuvo el conocimiento dentro de solo ciertos sectores de la población, y en general, sin importar el tipo de escrito o sus tendencias políticas, compartió las siguientes características: de género, pues estuvo restringida en su mayoría a los hombres y hasta la circulación de *La Siempreviva*, la totalidad de los escritos fueron redactados por el sexo masculino y comprados y leídos por ellos.

Fueron numerosas las publicaciones que aparecieron a lo largo del siglo XIX a raíz de los conflictos guerrilleros, la escasez alimenticia, las epidemias, y la enemistad con el gobierno federal ocurriendo en el interior del estado, mientras que la republica se debatía en la guerra contra Estados Unidos, el Segundo Imperio, las reformas juaristas, y eventualmente el Porfiriato.

Las propagandas periódicas fueron utilizadas como herramientas para sembrar el discurso de las élites⁴² al promover las ideas locales que contribuirían a popularizar el separatismo. Sin embargo, en la mitad del siglo XIX se hizo el paso de una prensa de opinión a una prensa literaria y comercial, que tenía como propósito la difusión de la cultura y las artes, mezclando en el discurso cultural las ideas políticas; uno de los principales gestores de este nuevo enfoque sería Justo Sierra O'Reilly (Taracena 99)

El interés por la civilidad, proveniente de un pensamiento proveniente de la Ilustración, compartido por la mayoría de los escritores, fueran católicos, liberales, conservadores o espiritistas, permitió la proliferación de distintos panfletos y manuales de comportamiento, cuya intención era la de instruir en aspectos de higiene, economía

⁴² Como fue el caso de *El Semanal de la Diputación Provincial*

doméstica, urbanidad y temperamento propios de la gente decente. Contribuir a la ilustración de la población era una manera de mejorar a la comunidad en su conjunto en beneficio de la urbanidad (Miranda 133).

A pesar de las tendencias liberales de algunos de los sectores que apoyaron constantemente al desarrollo cultural, se llegó incluso a afirmar que la idea de la educación femenina era una “Filosofía tan perversa como indiscreta, proclamando la soberanía absoluta de la razón, trabaja sin descanso para enloquecerla y por llevar al cabo, entre otras obras, la de la emancipación de la mujer” (Peniche 33).

Así pues, casi por definición, su función en la sociedad correspondía a la sumisión, la obediencia, el recato y el decoro, estar preparada para ser una buena hija, esposa y madre, además de certificar que obedecían los principios morales y cualquier conducta diferente bastaba para darle el papel de “rebelde”. Por otro lado, dentro del recién formado esquema juarista y después de la prolongada inestabilidad, los liberales reclamaban una política integral que se ajustara a las reformas estructurales del nuevo gobierno nacional y se diera la efectiva separación entre el Estado y las instituciones eclesiásticas. En este sentido, se buscaba un cambio en la situación social de las mujeres, en donde incluso se apoyaba su educación, con la salvedad de que mantuvieran su rol como madres y esposas. A pesar de ello, las leyes yucatecas excluyeron a las mujeres de los estudios profesionales, dejando el magisterio como única opción para las estudiantes, restringiendo cualquier otro campo formal dentro del ámbito laboral (Peniche 46).

La creación del Instituto Literario tuvo un gran impacto en el desarrollo cultural de Yucatán. De tendencia liberal, la institución se convirtió en un centro de difusión de las ciencias y las artes, con influencia europea y un profesorado nacional e internacional que

incluía a algunos miembros masones. La biblioteca contaba con obras de Kant, Hegel, Voltaire entre muchos otros filósofos de gran importancia, y se comenzó con el estudio de la historia regional, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la noción de "la patria yucateca"; dentro de sus aulas se formaron los mayores exponentes intelectuales de la península, y posteriormente algunos de ellos ocuparían importantes puestos públicos dentro y fuera de la región (Quezada 158).

Finalmente, el siglo XIX también se caracterizó por una efervescencia cultural dentro de la península de Yucatán y que no se expresó únicamente en la prensa. Las tertulias, veladas literarias, clubes y reuniones en cafés se popularizaron entre los sectores relativamente acomodados e ilustrados de la población y se convirtieron en otra herramienta para educar y divulgar información, que trascendía las limitaciones gubernamentales y las dificultades para aprender en una institución formal y, Por supuesto, abrieron camino a las publicaciones periódicas.

Todo este proceso permitió que las mujeres liberales atípicas⁴³, como Cristina Farfán Manzanilla, del siglo XIX buscaran la reivindicación del derecho de las mujeres a tener acceso a una educación científica, ocuparan cargos de poder y cuestionaran la idea de que las mujeres eran intelectualmente inferiores que los hombres, “interfiriendo” espacios públicos desde la esfera privada que era donde se les había confinado. ¿Cuál es el proceso de subjetivación o cómo se subjetiva un sujeto que debe negociar entre estas dos esferas?, ¿cómo transgredir? La escritura fue el medio, si bien había opciones, ésta le permitió

⁴³ (protestantes, espiritistas, masonas)

participar y ocupar a su favor, puesto que tenían pleno conocimiento de la estructura y discursos que permeaban dicho ámbito.

Capítulo III. Aproximaciones a los conceptos sujeto, devenir y nomadismo

En el siguiente capítulo se tomarán algunos postulados de la Escuela Francesa⁴⁴, principalmente, el cuestionamiento y la crítica a la Ilustración y al mito de la liberación que establecen un quiebre teórico y marcan pautas al análisis de las limitaciones estructurales de la razón. Esta condición metafísica permite una visión acerca de la emancipación de la alteridad. Se establece una conexión entre estas bases teóricas y el contexto del siglo XIX: la modernidad y decadencia del sistema clásico de representaciones del sujeto y la subjetividad⁴⁵ que dejó como consecuencia la Independencia de México. Aunque no se podría hablar propiamente de feminismo, dentro de toda esta mezcolanza de cuestiones sociales- políticas del México decimonónico, las mujeres inician con una pregunta trascendental, ¿qué valores han de proponer las escritoras al viejo sistema hegemónico?

Para fines metodológicos, se muestran y analizan los conceptos de *sujeto* en Michel Foucault; *devenir* de Gilles Deleuze y Félix Guatarri, así como *sujeto, conciencia y cuerpo nómade* de Rosi Braidotti para establecer bases teóricas pertinentes que nos permitirán comprender cómo se figura el sujeto nómade en algunos manuscritos pertenecientes a la

⁴⁴ Específicamente, en la redefinición del pensamiento y el proceso teórico que acompaña la búsqueda posestructuralizada de la subjetividad.

⁴⁵ Según la concepción de Deleuze (1980), la subjetivación como proceso vivo de la transformación del mismo ser.

revista tabasqueña (S.XIX), *El Recreo del Hogar*, así como sus implicaciones dentro de su contexto establecidas entre la esfera pública y privada.

En primer lugar, se hace un breve recorrido en la construcción que propone Foucault del sujeto social; desde sus primeros trabajos con tintes marxistas y estructurales hasta su *Hermenéutica del sujeto* (1994), cuyo trabajo considera como marco teórico la genealogía-arqueológica que comprende una ontología histórica.

El segundo apartado, se centra, específicamente, en la concepción de los términos mismidad y devenir de Gilles Deleuze y Félix Guatarri postulada en *Mil mesetas* (1988) para que, siguiendo el principio de minoría y sujeto de alteridad, se configure el *devenir mujer* a partir de una conciencia⁴⁶ femenina.

En última instancia, compartiendo el objetivo⁴⁷ de Rosi Braidotti, propuesto en *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea* (2000), se tomará el nomadismo como opción teórica y como condición existencial traducida en un estilo de pensamiento alterno. De dicha autora, por tanto, se analizarán los conceptos de *sujeto, conciencia y cuerpo nómade* de Braidotti para establecer una visión políticamente

⁴⁶ Atendiendo a la multiplicidad de estratos de experiencia que no privilegian la racionalidad como principio organizador.

⁴⁷ Sobre el desarrollo de una visión de la subjetividad feminista de una mujer de un modo nómade.

sustentada en una subjetividad alterna⁴⁸ que está presente en los manuscritos decimonónicos objeto de estudio en este proyecto de investigación.

3.1 La constitución y nociones de Sujeto en Foucault

Michel Foucault se formó en la época⁴⁹ en la que el pensamiento francés era dominado por la fenomenología⁵⁰ y la corriente marxista, sin embargo, su obra original comienza en la década de 1960⁵¹ donde los postulados, tanto de la hermenéutica como del estructuralismo, sientan las bases del pensamiento posmoderno: por una parte, el estructuralismo intenta deshacerse tanto del *sujeto* como del *significado* que éste otorgaría a las prácticas que analiza; más que ver al lenguaje como producto del sujeto, pasa a ser el lenguaje quien lo precede. Los estructuralistas postulan la existencia de leyes objetivas que operan en el lenguaje y que gobiernan la actividad de los hombres sin que éstos sean conscientes de ello. Por otra parte, la hermenéutica, consideran a la interpretación como constitutiva del existir humano, el *sujeto moderno*⁵² de Descartes desaparece.

⁴⁸ Pensar de un modo diferente en relación con el sujeto a fin de inventar nuevos marcos de organización.

⁴⁹ 1940

⁵⁰ Método y filosofía fundada por Edmund Husserl. Se puede considerar, según Heidegger, como la conclusión de la metafísica de la subjetividad en un intento por caracterizar la especificidad de la conciencia, y diferenciarla de la noción de sustancia, es decir, de su cosificación.

⁵¹ Dominada por el estructuralismo y la hermenéutica.

⁵² *Ego cógito*

La obra, en general de Foucault, intenta establecer una alternativa para la comprensión de la actividad humana así como el (re)planteamiento de sujeto como una forma, no sustancia, que tiene una historia, reformulando así una *teoría del sujeto*: analiza los distintos modos de subjetivación o de la constitución histórica de la subjetividad⁵³ en distintos periodos (en los que se divide su obra) y campos, según Edgardo Castro, en *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*:

- 1) El período arqueológico (1960 y-1969), que comprende una ontología histórica de nosotros en nuestras relaciones con la verdad, es decir, cuando estas relaciones nos constituyen como objetos de conocimiento.
- 2) El período genealógico (1970-1980), que comprende una ontología histórica de nosotros respecto de las relaciones de poder, que nos constituyen como sujetos, capaces de operar sobre nosotros mismos y sobre los otros.
- 3) El período ético, que aborda la ontología histórica de nosotros en nuestra relación con la moral, que es las que nos permite analizar las relaciones en tanto sujetos de una ética. (Castro 62)

En las obras⁵⁴ correspondientes al período que transcurre entre 1960 y 1969, Foucault se centra en los modos en los que el sujeto se ha transformado en su propio objeto de estudio, es decir en el estudio del surgimiento de las ciencias humanas, a “el conjunto de

⁵³ *Ontología del presente o histórica.*

⁵⁴ A este período corresponden obras como *Historia de la Locura en la Época Clásica* (1961), *El Nacimiento de la Clínica* (1963) y *Las Palabras y las Cosas* (1966), que podrían caracterizarse como estudios de campo

los enunciados que han elegido por objeto, el sujeto de los discursos y han acometido la tarea de desplegarlo como campo de conocimiento.” (Castro 2004; 74)

La Arqueología del Saber (1969) es un estudio, en el que Foucault, intenta visibilizar las condiciones históricas de posibilidad de un saber, sus condiciones empíricas de existencia: *el a priori histórico* y es precisamente éste el que permite dar cuenta de la fragmentación de los discursos y que todo discurso tiene una historia que le es propia y que no puede ser remitida a la historicidad general. Este postulado tiene como objetivo circunscribir las rupturas en los discursos, señalar especificidades así como mostrar en qué aspectos las reglas son *irreductibles* a otras; y como metodología pretende emanciparse las categorías tradicionales de análisis.⁵⁵ Es aquí donde Foucault configura su primera noción de *sujeto* como producto de los enunciados y las formaciones⁵⁶ discursivas.

Por otro lado y más tarde, en la década de 1970, Foucault focaliza su atención hacia el ámbito de las prácticas no discursivas así como de las condiciones y límites de las formaciones discursivas institucionalizadas. Sus estudios se desplazan hacia el análisis de las formas en las que el sujeto se vuelve un sujeto “sujetado” al control y la dependencia del otro, como es atravesado y constituido a partir de ciertas y determinadas formas de

⁵⁵ Donde se concibe que en el discurso existe una continuidad entre distintos dominios de hechos y/o procesos que tienen y han tenido lugar en la historia.

⁵⁶ Conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que han definido una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa. (Foucault 56)

poder: un *sujeto* emerge del entramado de prácticas discursivas y no discursivas. En este período Foucault sostendrá que:

Hay que admitir que el poder y el saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y constituya al mismo tiempo relaciones de poder. No es la actividad del sujeto de conocimiento lo que produciría un saber, útil o reactivo al poder, sino que el poder-saber, los procesos y las luchas que lo atraviesan y que lo constituyen, son los que determinan las formas, así como los dominios posibles de conocimiento. (Foucault 82)

El saber y el poder se retroalimentan, se apoyan y sustentan uno sobre el otro, es entonces que el discurso deviene de un mecanismo estratégico en el que el poder está implicado y al que funciona, pero, por otro lado, se niega a aceptar que sea el Estado el único lugar desde el que se perpetúa el poder argumentando que “el poder consiste en una serie de procedimientos que han sido inventados y perfeccionados en virtud de situaciones concretas y que van desarrollándose en forma permanente” (Foucault 139), es decir, existen varias *formas de poder*⁵⁷ que ejercen los individuos sobre las acciones de los otros, así es como se establece una estructura reticular y no piramidal pero con dispositivos de regulación. Foucault llama *dispositivos de regulación del discurso* a la red de relaciones que se puede establecer entre elementos heterogéneos⁵⁸. Es en estos términos como el

⁵⁷ Todas estas formas de poder cuentan con funcionamientos y procedimientos propios, no derivan de un poder central y son heterogéneas entre sí

⁵⁸ Instituciones, discursos, leyes y enunciados científicos.

*panóptico*⁵⁹ constituye un dispositivo de regulación, dice Foucault en *Vigilar y Castigar*, y, de esta forma, identifica la forma de poder-saber propia de las sociedades de control y corrección de las conductas para determinar una normalidad:

La disciplina no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, con una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una física o anatomía del poder, una tecnología. Las disciplinas son métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas e imponen una relación de utilidad-docilidad. (Foucault 98)

Foucault denomina así al siglo XIX, específicamente, como una *sociedad disciplinar* o *sociedad panóptica*⁶⁰ y plantea una genealogía del *sujeto* “sujetado”, a partir de la cual se controla y vigila todas y cada una de nuestras conductas por medio de instituciones capaces de transformar el tiempo y el cuerpo de los hombres en fuerza de trabajo. Y, precisamente, es a partir del XIX que el *cuerpo* se convierte en algo que “ha se

⁵⁹ Diagrama de un mecanismo de poder referido a su forma ideal; es una figura de tecnología política, es un tipo de implantación de individuos en el espacio, de distribución de éstos unos en relación a los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas, las prisiones. En cada una de sus aplicaciones permite perfeccionar el ejercicio del poder.

⁶⁰ Redes de secuestro institucional -estatales y no estatales-, de las que el sujeto estaría preso en función de estar incluido en dicha red.

ser formado, reformado, corregido, en un cuerpo que debe adquirir aptitudes, recibir ciertas cualidades, calificarse como un cuerpo capaz de trabajar.” (Foucault 142)

A partir de la década de 1980, el pensamiento de Foucault se desplaza y enfatiza hacia las prácticas de sí del sujeto puesto que “no es el poder sino el sujeto el que constituye el tema general de mis investigaciones” (Foucault 66) y establece la correlación para una cultura, entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad: los *sujetos* se reconocen como *sujetos de deseo*; se interesa fundamentalmente por el cruce entre gobierno y *sujeto*⁶¹ en medio de los cuales encontramos los modos de objetivación y de subjetivación resistiéndose a la asimilación y homologación con las formas dominantes⁶².

Así es como finalmente, establece la concepción de *sujeto*, a través de la actividad filosófica de diagnóstico del presente y la posibilidad de transformación de sí mismo, como un todo con partes fragmentadas unidas por adhesivos simbólicos⁶³; su constitución como un proceso de negociación entre estratos y estructura de enunciación pero que se codifica culturalmente y que, ciertas funciones y actos son significativos, inscriben la propia subjetividad en una base de poder.

3.2 El devenir en Deleuze

⁶¹ Sujeto consigo mismo aparece tratada a partir de la noción de *inquietud de sí* o *cuidado de sí*.

⁶² *Contramemoria*

⁶³ Apego al orden falocéntrico o la identificación con él.

El *devenir*, en Deleuze y Guattari, es sin duda cambiar: ya no comportarse más ni sentir las cosas de la misma manera; ya no hacer las mismas evaluaciones; es “imaginar la actividad del pensamiento de un modo diferente” (Braidotti 14). Esto no implica un cambio de identidad puesto que la memoria permanece cargada de todo lo que hemos vivido y el cuerpo se desgaja sin metamorfosis. El *devenir* significa que “los datos más familiares de la vida han cambiado de sentido o que ya no mantenemos las mismas relaciones con los elementos *fuera*⁶⁴ habituales de nuestra existencia⁶⁵: El conjunto se juega de otra manera.” (Deleuze 248). El *devenir*, en sentido estricto, establece en el sujeto multiplicidad de subjetividades sexuadas que crea y multiplica diferencias a través de una conciencia de la descomposición.

En el libro *Mil mesetas* (1988), Deleuze y Guattari, proponen que “el lenguaje garantiza precisamente cierto sentido común, una determinada redundancia entre los individuos, que, en primer lugar, permite reconocer en el otro un semejante con el que se puede hablar” (Deleuze 189). Sin embargo, se cae en cierto desconcierto cuando encontramos en alguien características particulares que lo distinguen de otros y constituyen su *identidad*⁶⁶.

⁶⁴ Implica un encuentro: uno no se convierte a sí mismo en otro que en relación con otra cosa

⁶⁵ Entramos en contacto con algo distinto de nosotros mismos, algo nos *pasó*. (Deleuze 248)

⁶⁶ Características físicas, tales gustos, tales cualidades y defectos. (Deleuze 249)

Todo encuentro tiene por objeto un *ser en devenir*, no es que esté cambiando, sino lo que se captura en él no indica características identitarias estables. Un encuentro⁶⁷ consiste “en dos experiencias distintas que no pueden ponerse en común pero se implican mutuamente, se presuponen recíprocamente” (Deleuze 246). Es decir, yo soy objetivamente en relación con el otro, al haber captado objetivamente algo de él (y él de mí); así que hay un *devenir común* a los dos, que une indiscutiblemente experiencias divergentes

Un problema sería *pensar*⁶⁸ hasta el final una relación con el otro en tanto que otro, operando por la diferencia, si el afuera está en el mundo, no más allá; si está entre los seres y en su seno, se debe poder pensar relaciones exteriores, como la mayoría de los encuentros puros: hay una exigencia tal que el concepto de *devenir* responde.

El aprendizaje es justamente un *devenir* puesto que aprender es tomar, captar, envolver las relaciones de lo otro en sus propias relaciones. Apropiarse del concepto *deleuze-guattariano* de *devenir* es entonces, ante todo, comprender esta idea de envolver el afuera o una relación al exterior; entender también que cada término⁶⁹ de la relación envuelve al otro, y lo envuelve a su vez en él. Dicha relación se establece entre dos términos que se acoplan y se envuelven mutuamente (cada uno toma las relaciones del otro en sus propias relaciones).

⁶⁷ *Instancia paradójica* (Deleuze 213)

⁶⁸ Establecer conexiones materiales y semióticas concretas entre sujetos concebidos como multiplicidad de fuerzas impersonales. (Braidotti 45)

⁶⁹ La sensibilidad y su objeto; la facultad creativa y su objeto.

Esta empatía que se crea a través del otro, Deleuze y Guattari, implica pensar el encuentro, o el afecto en sentido fuerte. Ahora bien, la afectividad no es movida por el cambio de una *sensibilidad* contra otra sino por la *diferencia* de las dos, cuando *deviene* ella misma sensible. Por lo tanto, la síntesis de sensibilidades heterogéneas no se produce desde el punto de vista de una tercera sensibilidad⁷⁰, neutra y trascendente. El afecto del encuentro es *la resonancia de uno en el otro*: envolver la otra sensibilidad al otro⁷¹ significa incorporar sus propias relaciones con las relaciones heterogéneas como heterogéneas.

Es importante aclarar que no existe intercambio de lugares, porque nadie sale del suyo, sino se desplaza al encuentro con el otro desde un cuerpo y las singularidades que marcan un camino de existencia⁷². El *deviniente* no es un sustituto: sentir conciente⁷³ implica un distanciamiento, una puesta en perspectiva; únicamente hay autoafectividad atravesada por un *afuera* irreductible, en el encuentro con otra cosa; sólo hay autoafectividad en *devenir*. El *devenir*, por tanto, comprende el máximo de diferencia como diferencia de intensidad, franqueamiento de un umbral; aumento o caída, descenso o

⁷⁰ Facultad de sentir que implica un otro, y en consecuencia, ya no es la misma, sin, no obstante, devenir la del otro.

⁷¹ Sentimos fugazmente de una manera distinta a la nuestra, como sentiría otro distinto a nosotros; y recogemos los efectos en nosotros mismos.

⁷² Única definición de individuo.

⁷³ Atiende a la multiplicidad de estratos de experiencia que no privilegian la racionalidad como principio organizador, es necesaria una fuerza afectiva para reconcebir el sujeto.

erección. La hipótesis deleuze-guattariana es que sólo hay creación en una relación con otra cosa: la facultad que crea, o que *deviene-otra* de lo que era sólo crea al entrar en relación con otra cosa que no sea ella misma; encuentran la fórmula lógica de la identidad de dos sentidos del *devenir-otro* y obtienen, al mismo tiempo, una teoría de la adecuación expresión-contenido, que permite comprender lo que cada uno se repite sin llegar a pensarlo, por ejemplo, escribir otra cosa es necesariamente escribir de otra manera: El *devenir* y la *mismidad*⁷⁴.

3.3 Constitución del sujeto y conciencia nómada en Braidotti

El posmodernismo es un periodo en el que existen profundos cambios en el sistema de producción económica que, como consecuencia, alteran estructuras sociales y simbólicas tradicionales. Según Rosi Braidotti “corresponde a una reorganización de la acumulación del capital de una manera móvil transnacional” (Braidotti 12).

3.3.1 Figuración de sujeto nómada

Rosi Braidotti, en *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea* (2000), establece que el nomadismo refleja una situación existencial y cómo la experimenta un individuo multicultural, un emigrante convertido en nómada. Propone, en otro sentido, esta existencia nómada como opción teórica basada en la condición existencial pero también como un estilo de pensamiento, específicamente, en la

⁷⁴ Equiparación con la normatividad de un ser que continúa siendo uno y el mismo en todas sus variadas calificaciones y atributos.(Deleuze 143)

visión de la subjetividad femenina: la mujer de un modo nómade⁷⁵. Es por esta razón que a lo largo de su obra se habla de figuración y no de configuración.

Braidotti argumenta que es necesario que el feminismo tenga una conciencia múltiple de la diferencia sexual, en el sentido de las intersección⁷⁶ existentes de la identidad y la subjetividad; concebir sujeto universal en decadencia de conocimiento. Si bien es cierto que, desde la visión de Rosi, al feminismo aún le falta camino por recorrer, su propuesta teórica ofrece la oportunidad de definir un punto de vista nómade que se base en las diferencias sin ser relativista oponiéndose, de esta forma, a los modos dualistas de pensamiento sobre *sujeto* y a las relaciones que poseen “estructura natural”.

La *figuración*, desde la propuesta de Braidotti, es un “estilo de pensamiento que expresa salidas alternativas a la visión falocéntrica del sujeto.” (Braidotti 17). Es decir, una versión políticamente sustentada en una subjetividad alternativa o alterna que produce imágenes que retratan la interacción compleja de diversos niveles de subjetividad. Una *figuración nómade* será entonces, en Braidotti, una forma de intervenir entre el feminismo y la crisis posmoderna de una escala de valores puesto que una condición nómade corresponde a la propia figuración de una interpretación situada, posmoderna y culturalmente diferenciada del sujeto feminista.

Retomando las concepciones de la Escuela Francesa, específicamente a Foucault y Deleuze, *sujeto* se figura como “conciencia crítica que se resiste a establecerse en los

⁷⁵ Estilo de pensamiento figurativo basado en discursos autobiográficos, monólogo interior-epistemológico.

⁷⁶ Epistemológica en una perspectiva posesstructuralista de la diferencia.

modos socialmente codificados de pensamiento y conducta que define la subversión de las convenciones establecidas” (Braidotti 21), es decir, como un proceso de multiplicidad de variables, tanto externas como internas, que contribuyen a definir la subjetividad⁷⁷ femenina. Esta multiplicidad que implica, igualmente, una simultaneidad o *condición nómada* conlleva al sujeto a tener presencia en distintos ejes (raza, clase, etnia, género) figurando una *noción nómada*.

Entonces un *nómada* atraviesa diferentes tipos y niveles de identidad en su condición desarrollando distintas manera de afrontar las presiones de su entorno en su constante desplazamiento.⁷⁸ ¿Cuál sería la posible relación existente entre el nomadismo y la concepción del *sujeto*?

Braidotti propone una “figuración teórica de la subjetividad contemporánea que implica cuestiones más allá de las imposiciones conceptuales dualistas y aprender a pesar de un modo diferente” (Braidotti 23) en relación con el sujeto a fin de inventar nuevos marcos de organización, nuevas imágenes y nuevas formas de pensamiento⁷⁹. Este *Sujeto nómada* necesita reconcebir su propia situación y sus propias prácticas dentro de un esquema.

⁷⁷ Ejes esenciales de la identidad

⁷⁸ *Desplazamiento nómada*: transformación, metáfora performativa.

⁷⁹ *Sujeto Nómada*.

El *sujeto nómada* es una ficción política que permite analizar detalladamente las categorías establecidas y los niveles de experiencia y desplazarse por ellos⁸⁰, por otro lado esta figuración teórica entrelaza diferentes niveles de mi experiencia, aspectos autobiográficos y la propia preferencia conceptual por una versión posmetafísica⁸¹ de la subjetividad: la naturaleza situada específica, corporizada del sujeto femenino que nos permiten establecer dos vertientes en la redefinición del género:

- a) Constitución de identidades a través de la corporización del sujeto.
- b) Adquisición de la subjetividad a partir de la teorización para las prácticas.

Específicamente, Braidotti, establece como objetivo de todas estas figuraciones la edificación de una *conciencia nómada* que define como “imperativo epistemológico y político para el pensamiento crítico así resistencia política a las visiones hegemónicas y excluyentes de la subjetividad”. Esa resistencia hacia las visiones hegemónicas y/o heteronormadas favorecen y potencializan una reconceptualización femenina, no sólo de la subjetividad, desde el punto de vista posmetafísico, sino también del cuerpo mismo. El cuerpo también como punto de superposición que permiten salidas alternativas a una visión falocéntrica del sujeto.

3.3.2 Corporización del sujeto

En esta reconceptualización femenina que propone el Sujeto nómada, así como la reconcepción del sujeto, es necesario puntualizar qué es el cuerpo. Siguiendo las ideas de

⁸⁰ Desdibujar las fronteras sin quemar los puentes. (Braidotti 16)

⁸¹ La relación sujeto- objeto pasando por la subjetividad.

Deleuze y Foucault, Braidotti dice que el cuerpo no es más que la corporización del sujeto; es “punto de superposición entre lo físico, simbólico y sociológico”⁸².

El cuerpo es ese campo de inscripción de códigos sociosimbólicos y la base de la subjetividad; sitio de la constitución de la identidad donde se ponen en juego distintos tipos de fuerzas. Al establecerse una intersección de variables temporespaciales, se fija un nuevo concepto: *el sujeto corporizado*.

El *sujeto corporizado* será ese sujeto que ha sufrido una corporización a través de una superposición física y simbólica, mismo que será consciente de las salidas alternativas ante cualquier discurso proveniente de la hegemonía, por otro lado, se *deviene* a partir de la constitución de la identidad y la subjetividad a través del cuerpo y los distintos campos sociales en los que puede desenvolverse dicho sujeto.

3.3.3 Deconstrucción de la identidad femenina y devenir mujer

En el apartado anterior hablamos de subjetividad, pero, específicamente, ¿qué es la subjetividad femenina?

La subjetividad femenina es una red progresiva de formaciones de poder simultáneas que se establece a partir de la identidad corporal, pero también de una proximidad empática de las figuraciones de la existencia de los distintos niveles de subjetividad femenina, es decir, el *devenir mujer*. La noción y del *devenir mujer* son tiempos de transformación.

⁸² Contra el esencialismo

Pensar a la mujer de un modo nómade implica, como ya lo habíamos planteado, atenerse a un estilo de pensamiento figurativo que puede ser expresado y experimentado existencialmente mediante la autobiografía o monólogos interiores epistemológicos.

Para llegar a hablar de una subjetividad, una subjetividad femenina, debemos tener en cuenta un proceso material y semiótico que une al sujeto mediante variables reguladoras⁸³: *proceso de subjetivación*, sin dejar de lado que dicho proceso se basa en la diferencia sexual entendida como la “expresión del deseo por salir de identidades basadas en el falo que implica transformar estructuras e imágenes del pensamiento” (Braidotti 83) y, de esta forma, reclamar una redefinición de la subjetividad e identidad políticas.

Con base en todo lo planteado anteriormente podemos dar una aproximación a la noción de *devenir mujer* como, por un lado, aquella figura de alteridad con conciencia nómade y constante transformación y, por otro, como la búsqueda de nuevas formas de subjetividad femenina a través de la diferencia sexual y de la (re) configuración del sujeto a partir de la oscilación en el proceso de subjetivación entre la esfera pública y privada.

Capítulo IV. Análisis de textos publicados en la revista *El recreo del Hogar* (1879): subjetivación del sujeto femenino a través de la figuración del sujeto nómada

En el siguiente apartado se describen generalidad de la revista *El Recreo Del Hogar* (1897) con base en los datos hallados en los archivos de los estados de Tabasco y Mérida. Posteriormente, se define el corpus a analizar con el aparato teórico presentado en el Capítulo III con el objetivo de identificar el proceso de subjetivación del sujeto nómada dentro de los poemas. El rescate total fue de 9 manuscritos gracias al hallazgo de los índices de la revista, sin embargo y por cuestiones metodológicas sólo se analizarán y desmenuzará 4 de ellos.

Por otra parte se anexan algunos datos biográficos de las autoras que ayudarán a conocer la injerencia de cada una dentro de la esfera privada y cómo se subjetivan para establecer el camino alternativo a la pública. Además la trayectoria de algunas de ellas y las negociaciones que entablan antes o a partir de sus publicaciones.

Finalmente, se presenta un somero análisis textual de cada uno de los poemas en el que se observa un conocimiento de las formas poéticas imperantes y legitimadoras de la época y cómo ésta condición les permite cuestionarlas y, al mismo tiempo, buscar salidas alternativas en aras de valorizar los distintos niveles de experiencia y la posibilidad de desplazarse por estos y, de esta manera, figurarse como sujetos nómades.

4.1 Generalidades de la revista

El Recreo del Hogar (1879) fue una revista literaria quincenal publicada en San Juan Bautista, (hoy Villahermosa) Tabasco, dirigida principalmente a *señoras y señoritas* interesadas en la literatura. La fundadora y editora de dicha publicación fue Cristina Farfán

Manzanilla⁸⁴. En la revista se publicaron, en su mayoría, poetas tabasqueñas y yucatecas que ya habían colaborado en *La Siempreviva* como Rita Cetina y Gertrudis Tenorio Zavala.

La revista estuvo en circulación del 1 de mayo de 1879 al 15 de agosto de 1879 y cuenta con 8 números donde escribieron alrededor de 12 poetas oriundas del estado. En el Archivo General de Tabasco se conservan los índices de la publicación, sin embargo los textos se encuentran catalogados fuera del marco de dicha revista. Algunos poemas fueron encontrados sin catalogar y, otros más dentro de catálogos a los que no pertenecían, por ejemplo, el texto *La tarde hermoso panorama* de la poeta Manuela Ruíz de la Peña se rescató de un apartado dedicado a escritoras tabasqueñas de siglo XX.

4.1.1 Corpus

En total, la recuperación fue de 9⁸⁵ poemas de estas cuatro autoras. Por cuestiones metodológicas, sólo se incluye el análisis de 4. Si bien todos los poemas muestran una figuración de un *sujeto nómada*, los más largos nos permiten contemplar todos los elementos para poder sostener nuestra hipótesis y, asimismo, una interpretación mucho más profunda, sólida y justificada.

Para fines metodológicos, el corpus contemplado consiste en 4⁸⁶ poemas de cuatro poetas tabasqueñas y meridanas: Cristina Farfán, Gertrudis Tenorio Zavala, Amanda Correa de Merino y Manuela Ruíz de la Peña; publicados en la revista *El Recreo del Hogar*

⁸⁴ A diferencia de *La Siempreviva* donde publicaba bajo el nombre de Cristina Farfán de Montero, en *El Recreo del Hogar* aparece como Cristina Farfán Manzanilla.

⁸⁵ Se anexan en un apartado posterior de esta investigación.

(1879)⁸⁷ en Dicha recopilación fue recuperada entre junio de 2018 y marzo de 2019. La investigación se realizó, principalmente, en el Archivo General del Estado de Tabasco, sin embargo el rastro de la revista inició en la Biblioteca Yucatanense y, posteriormente, en el Archivo General de Mérida. Después de los datos arrojados en el primer rastreo, se hizo una revisión de los catálogos en Villahermosa donde se encontraron dos índices de la revista que sirvió como guía e hilo conductor para formar el corpus de esta investigación. Por situaciones ajenas y burocráticas propias del Archivo del Estado de Tabasco sólo pudieron recuperarse algunos textos que no estaban catalogados.

Durante la estancia de investigación en Villahermosa, el trabajo realizado en el Archivo General implicó algunos obstáculos por dicha institución debido al acceso a textos antiguos en las condiciones climáticas del lugar, por un lado, y por la falta de un método de clasificación dentro del mismo Archivo

Los textos que conforman el corpus de esta investigación fueron recuperados, transcritos y catalogados bajo los criterios pertinentes a la metodología de esta investigación: que formaran parte de la colección de publicaciones de la revista, que las autoras fueran meridianas o tabasqueñas y que los textos recuperados pertenecieran al género poético, cumpliendo primero el objetivo de recuperación de la revista decimonónica para situarla dentro del contexto de las letras mexicanas.

⁸⁷ Los textos recuperados pertenecen a las publicaciones quincenales de los número 2 y 4, es decir, de los meses mayo y junio de 1879.

Asimismo, en una primera revisión, se analizó la importancia que tienen dentro de los textos los espacios simbólicos, asignados, en las esferas pública y privada, a las mujeres del siglo XIX, así como el proceso de subjetivación evidenciado dentro de los poemas.

4.2 Datos biográficos de las autoras

En el siguiente apartado se abordan algunos datos biográficos de las autoras cuyas obras conforman el corpus de esta investigación con el objetivo de enmarcar elementos autobiográficos que tienen reminiscencias en su obra poética, por otro lado, identificar experiencias que determinan cómo describen el proceso de subjetivación femenina en los poemas a analizar.

4.2.1 Cristina Farfán Manzanilla

Cristina Farfán Manzanilla de García Montero nació en Mérida el 24 de julio de 1846 y murió en San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tabasco el 22 de agosto de 1880. Fue educada por el literato José García Montero, con quien se casó. Su principal actividad fue el magisterio: fue profesora del colegio La Encarnación, fundadora de la sociedad *La Siempreviva* y del colegio El Porvenir en Tabasco, donde editó el periódico *El Recreo del Hogar*, de corte literario, dedicado a mujeres.

Fue socia del Liceo Hidalgo de México y del Liceo de Mérida, de las sociedades literarias de Espita y Progreso y de la Sociedad de Amigos del Estudio de Tabasco. Inmersa en la estética del romanticismo, su creación lírica exalta la fidelidad, el amor filial y los valores de la familia. No publicó ningún volumen de versos, estos se encuentran en las colecciones de *Biblioteca de Señoritas*, *La Siempreviva* y *El Recreo del Hogar*.

4.2.2 Gertrudis Tenorio Zavala

Gertrudis Tenorio Zavala nació en Mérida el 16 de noviembre de 1843 y murió el 1 de marzo de 1925. Nieta de Lorenzo de Zavala. Dedicó gran parte de su vida al magisterio. Fundadora de la sociedad literaria La Siempreviva y del Instituto Literario de Niñas. Miembro del Liceo Hidalgo y de la Sociedad Filarmónica, socia honoraria de El Ateneo. Usó el seudónimo Hortensia. Entre las poetisas del grupo de la Siempreviva, Gertrudis Tenorio fue quien, en un marco sostenido de romanticismo elegante y mesurado, abordó de un modo más franco y abierto el asunto erótico y alcanzó en general una expresión lírica más fresca.

Publicó en el *Repertorio Pintoresco*, *El Repertorio Yucateco* dirigido por Crescencio Carrillo y Ancona, *La Revista de Mérida*, *Álbum Meridano*, *La Siempreviva*, *El Recreo del Hogar*, *Violetas de Anáhuac* y *El Renacimiento*.

4.2.3 Amanda Correa de Merino

A pesar de la exhaustiva búsqueda no se encontraron, en ninguno de los Archivos e instituciones consultadas, datos biográficos más específicos de la autora más que los presentados a continuación: nació en San Juan Bautista entre los años 1840 y 1850 y pertenecía a una familia tabasqueña acomodada.

4.2.4 Manuela Ruiz de la Peña

Nace en Tabasco en 1856 y muere el 12 de julio de 1904. Hija de Agustín Ruiz de la Peña y María de la Leche Rizo y esposa de Vicente de Escobar. Madre de Adolfo Martínez de Escobar de la Peña, Constantino Martínez de Escobar Ruiz de la Peña, Ezequiel Martínez de Escobar de la Peña, Federico Martínez de Escobar Ruiz de la Peña y Fortunato Martínez de Escobar Ruiz de la Peña. Tiene publicaciones intermitentes en la revista tabasqueña *El Recreo del Hogar*.

4.3 Análisis de los manuscritos rescatados

En este apartado se analizarán los textos rescatados de la revista *El Recreo del Hogar* (1879) con base en las nociones y conceptos previamente establecidos en el marco teórico de esta investigación con el objetivo de delimitar las pautas que enmarcan la figuración del *sujeto nómada* dentro de los poemas.

Asimismo, se presenta un análisis textual de los mismos, que ayudará a explicar de manera más profunda las interpretaciones que sentarán las bases críticas de la figuración teórica que pretende esta investigación.

4.3.1 Cristina Farfán Manzanilla

4.3.1.1 La flor del bosque

El Recreo del Hogar, N° 4, Tabasco, 1879

4.3.1.1.1 Análisis textual

A/llá en/ es/pe/so /mon/te	(7 a)
O/cul/ta/ por/ las/ co/pas	(7 b)
De/ los/ fron/do/sos/ ár/bo/les,	(8 c)

Sa/lió u/na/ flor/ ig/no/ta.	(7 b)
Vien/do/ pa/sar/ fe/li/ce	(7 d)
Su/ vi/da/ si/len/cio/sa,	(7 b)
Ba/jo el/ ra/ma/je es/pe/so	(7 e)
Que/ le/ brin/da/ra/ som/bra,	(7 b)
Siem/pre en/ tran/qui/la /cal/ma	(7 f)
La/ bri/sa /sor/pren/dio/la,	(7 b)
Y/ con/ ca/ri/ño/ blan/do	(7 g)
A/ca/ri/ció/ sus/ ho/jas.	(7 b)
El/ tier/no/ pa/ja/ri/llo	(7 h)
En/ ar/mo/nio/sas/ tro/vas	(7 b)
Can/to/la/ sus/ a/mo/res	(7 i)
A/ la/ flor/ or/gu/llo/sa.	(7 b)
El/ au/ra e/na/mo/ra/da	(7 f)
Y/ la/ na/cien/te au/ro/ra,	(7 b)
Rin/dién/do/le/ tri/bu/to	(7 j)
La/ pu/sie/ron/ en/ bo/ga.	(7 b)
Mas/ e/lla/ muy/ al/ti/va	(7 k)
Con/ su/ voz/ des/de/ño/sa,	(7 b)
Di/jo un/ día a/ los/ ár/bo/les	(7 c)
Vien/do/ sus/ al/tas/ co/pas:	(7 b)
¿Por/ qué/ te/ner/me/ siem/pre	(7 l)
Pre/sa en/ os/cu/ra/ som/bra	(7 b)
Sin/ ad/mi/rar/ los/ ra/yos	(7 g)
De e/se/ sol/ que/ co/lo/ra,	(7 b)
A/ni/ma y/ vi/vi/fi/ca	(7 k)
Cuan/to/ la/ tie/rra a/bo/na?	(7 b)
¿Por/ qué o/cul/táis/ mi/ ta/llo	(7 g)
Ba/jo e/sas/ den/sas/ ho/jas?	(7 b)
¿A/ca/so/ por/ en/vi/dia	(7 k)
Me es/con/déis/ si/len/cio/sa?	(7 b)

Res/pon/den/ los/ ár/bo/les	(7 c)
A/ la/ flor/ ha/bla/do/ra,	(7 b)
Con/ muy/ bue/nas/ ra/zo/nes.	(7 i)
Y e/lla a/ con/se/jos/ sor/da,	(7 b)
Si/gue/ su/ char/la o/sa/da	(7 f)
Y/ siem/pre/ pre/sun/tuo/sa.	(7 b)
Has/ta/ que al/ fin/ ren/di/dos	(7 h)
De es/cu/char/la; sus/ co/pas	(7 b)
Se/pa/ran/ con/ cui/da/do	(7 g)
De/jan/do a/ la/ flor/ so/la.	(7 b)
En/ton/ces/ el/ sol/ ar/dien/te	(8 l)
Que/ to/do/ lo/ de/vo/ra,	(7 b)
Tos/tó/ su/ dé/bil/ ta/llo	(7 g)
Y/ mar/chi/tó/ sus/ ho/jas.	(7 b)
A/sí/ siem/pre/ su/ce/de	(7 l)
¡Oh!/ que/ri/das/ lec/to/ras,	(7 b)
A a/que/llos/ que/ des/pre/cian	(7 m)
Má/xi/mas/ pro/ve/cho/sas.	(7 b)

El poema “La flor del Bosque” está constituido por tres estrofas: la primera cuenta con nueve versos, de los cuales ocho son heptasílabos y uno octosílabo. La segunda estrofa es la más larga, presenta 37 versos en los que 36 son heptasílabos y uno es octosílabo. La tercera estrofa se compone de seis versos, todos heptasílabos.

Es importante mencionar que las estrofas no se ciñen a un esquema métrico, pues si bien presentan rimas consonantes o asonantes, no cumplen con las normas establecidas para ser una novena (en el caso de la primera estrofa), o una sextina (última estrofa). Para que la primera pudiese ser considerada novena, tendría que estar compuesta por una redondilla y

una quintilla. La redondilla y la quintilla poseen versos de arte menor, pero con un esquema que las hace rimar en “abba” y “ababa”, respectivamente. Aunque la quintilla otorga cinco variaciones en las que se pueden distribuir las rimas, ninguna encaja con la estructura que presenta Farfán.

La tercera estrofa presenta un caso similar, pues si bien se compone de seis versos, no cumplen con el esquema métrico “aabccb”, ni tampoco presenta un cómputo silábico en octosílabos o endecasílabos.

El poema expone un cuidado importante en las licencias métricas de cada verso, pues todos son heptasílabos. En el caso de los octasílabos podría discutirse en otro nivel de análisis si es una coincidencia o no que uno se encuentre en la estrofa de inicio y otro en la del final. En todo caso, presenta una simetría que señala un conocimiento de ciertas normas poéticas de la época.

Es preciso señalar que, aunque las estrofas no cumplen con los criterios canónicos del esquema métrico, todos los versos pares riman entre sí. Un estudio retórico o semántico podrían vislumbrar si *La flor del bosque* es más un ejercicio dado su esquema métrico, o si la constitución particular que le caracteriza obedece a una isotopía. El análisis anterior evidencia el conocimiento de las licencias literarias que imperaban en la época que conscientemente, las escritoras, utilizaron como medio para inmiscuirse en el ámbito de las letras.

4.3.1.1.2 Figuración del sujeto nómada

En este poema encontramos elementos que nos permiten identificar cómo sucede en el proceso de subjetivación para la figuración de un sujeto nómada. Por un lado, la emancipación de la alteridad y, por otro, la oscilación entre las esferas pública y privada a partir de espacios simbólicos establecidos con base en la diferencia sexual.

Se presenta, precisamente, en la analogía entre *el árbol y la flor* en el poema de Cristina Farfán la simultaneidad⁸⁸ en la que la voz poética tiene presencia en distintos ejes binarios jerárquicos que permite mostrar una manera distinta de afrontar las presiones establecidas de su entorno y que también es consciente de su constante desplazamiento. Una *flor* que se subjetiva como un ser que tiene una voz propia pero oculta:

Allá en espeso monte
 Oculta por las copas
 De los frondosos árboles,
 Salió una flor ignota.
 Viendo pasar felice
 Su vida silenciosa,
 Bajo el ramaje espeso
 Que le brindara sombra,
 Siempre en tranquila calma

Una *flor* que si bien ya existía era desconocida: se negocia entre los estamentos que regían a las mujeres decimonónicas tales como cuidado en la vida pública de una figura masculina o su confinamiento en el hogar figurando un sujeto consciente de las salidas alternativas ante discursos hegemónicos reafirmando su situación existencial pero, al mismo tiempo, establece un diálogo entre su estatus y la estructura que determina a éste. La imagen que se

⁸⁸ *Condición nómada* en palabras de Rossi Braidotti

crea entre una flor (bella y efímera) entre un árbol (imponente y duradero) evidencia la premisa anterior.

El cuidado bajo el que se encuentra la *flor* si bien es cierto que la mantiene en calma dentro de un *espacio*⁸⁹ que le es propio⁹⁰ también la limita:

¿Por qué tenerme siempre
 Presa en oscura sombra
 Sin admirar los rayos
 De ese sol que colora,
 Anima y vivifica?
 ¿Cuanto la tierra abona?
 ¿Por qué ocultáis mi tallo
 Bajo esas densas hojas?
 ¿Acaso por envidia
 Me escondéis silenciosa?

La relación establecida entre la conciencia de los discursos hegemónicos que oprimen y, al mismo tiempo, subjetivan permiten plantear preguntas que van encaminadas a cuestionarse sus niveles de experiencias y así desplazarse entre ellos. Es decir, si bien es cierto que en un inicio, en publicaciones decimonónicas escritas por mujeres, la reflexión iba en función de cuestionar su papel dentro de los espacios privados y públicos designados según el género ahora, en la revista *El Recreo del Hogar*, era (re) plantearse las motivaciones de las formas en las que se les permitía desarrollarse en la esfera pública a esa

⁸⁹ naturaleza

⁹⁰ Espacio simbólico en el que se debía desarrollar la mujer por su naturaleza

flor de cuya existencia sabían pero desconocían y cómo sería esa vida fuera de un espacio al que no pertenecía (esfera pública).

Semánticamente, el hecho mismo de hablar del *tallo* y no hacer referencia ya a la belleza⁹¹ de *la flor* deviene la constitución de la identidad y subjetividad femenina a través del cuerpo. La analogía establecida entre *mujer* y *flor* apelando a las características que las hacen ser desde lo simbólico se superpone a lo físico en el poema, es decir, la pregunta no está encaminada a la búsqueda de una respuesta sobre el ocultamiento de su belleza sino de una parte tangible que establece como el sitio de constitución de la identidad ergo se subjetiva a través de una identidad corporal:

Dejando a la flor sola.
Entonces el sol ardiente
Que todo lo devora,

Tostó su débil tallo
Y marchitó sus hojas.

En estos versos entra el juego entre los términos *hojas* y *tallo* evidenciando una negociación entre un elemento simbólico (la parte bella de la flor) y uno físico (tallo como soporte) experimentando distintos niveles de subjetividad que establecen una oscilación entre el conocimiento de los discursos hegemónicos que subjetivan al sujeto femenino dentro de la esfera privada y la emancipación de la alteridad a través de su corporización marcando nuevas formas de desplazamiento que permitirán establecer y afrontar su

⁹¹ Característica adjudicada a priori a las mujeres

contexto como figura alterna a los discursos homogéneos que hasta entonces habían influido en la formación de su subjetividad.

Responden los árboles
 A la flor habladora,
 Con muy buenas razones.
 Y ella a consejos sorda,
 Sigue su charla osada
 Y siempre presuntuosa.

La conciencia que plasma a través de una voz colectiva *los árboles* y la analogía entre el sistemas de leyes sociales y *el sol ardiente que todo lo devora* afirma una subjetividad alterna basada en el conocimiento del sistema heteronormado así como las posibles salidas que les permitirían alcanzar la luz de la esfera pública que hasta ese momento sólo era asequible a una figura masculina.

El elemento que de alguna forma determina semánticamente al poema es el *sol*. Al estar al cuidado de *los árboles*, la *flor* lo identifica como eso que vivifica y da color, sin embargo al carecer de la sombra del árbol, la quema y destroza su raíz. La experimentación de distintos niveles de experiencia que reclama una redefinición de la subjetividad femenina a partir de la conciencia espacial a través de la diferencia sexual. Si bien es cierto que *el sol* en algunos espacios y *a los árboles* pareciera favorecer su desarrollo, hay otros en los que no. La negociación entre el conocimiento de discursos hegemónicos que me subjetivan y los puntos que me permiten establecer salidas alternativas a estos deviene una constitución de una identidad y subjetividad a través de una existencia nómada.

¡Oh! queridas lectoras,

A aquellos que desprecian
Máximas provechosas.

De esta manera se estaría figurando el *sujeto nómade* a través de la diferencia sexual: se experimenta diversos niveles de subjetivación por medio del vaivén entre el discurso hegemónico y la búsqueda de salidas alternativas a éste mediante una conciencia múltiple desde una negociación de discursos:

4.3.2. Gertrudis Tenorio Zavala

4.3.2.1 Romance

El Recreo del Hogar, N° 2, Tabasco, 1879

4.3.2.1.1 Análisis textual

A/yer/ del/ mar/ a/ la o/ri/lla	(8 a)
Pa/sé/ la/ tar/de/ se/re/na	(8 b)
Sin/tien/do el/ be/so/ del/ au/ra	(8 c)
Que/ la/ o/la/ ri/zan/do/ jue/ga.	(8 b)
Y a/sí, as/pi/ran/do el/ per/fu/me	(8 d)
Del/ li/rio/ de/ la/ ri/be/ra,	(8 b)
Al/ man/so/ ru/mor/ del/ a/gua	(8 c)
Se a/dor/me/cie/ron/ mis/ pe/nas.	(8 b)
Mas/, ya el/ sol/ al/ o/cul/tar/se	(8 e)
Al/ ver/ la/ pri/me/ra es/tre/lla,	(8 b)
Cuan/do/ ya el/ a/ve/ can/ta/ba	(8 f)
De/ su a/mor/ la úl/ti/ma/ que/ja	(8 b)
U/na o/la en/tre/ blan/ca es/pu/ma	(8 g)
Mi/ré/ con/ pla/cer/ en/vuel/ta,	(8 b)

Que/ dul/ce al/ to/car/ la o/ri/lla	(8 a)
De/jó u/na/ con/cha en/ la a/re/na.	(8 b)
E/ra u/na/ con/cha/ ce/rra/da	(8 f)
De in/com/pa/ra/ble/ be/lle/za	(8 b)
Y en/tre/ su/ se/no/ pre/cio/so	(8 h)
Guar/da/ba/ ná/car/ y/ per/las.	(8 b)
Sal/ve/, con/cha/ de/ los/ ma/res	(8 e)
Con/ tus/ en/can/tos/ ri/sue/ña,	(8 b)
Le/ de/jé/, y en/ mi a/le/grí/a,	(8 a)
So/ñé/ con/ a/fán/ po/seer/la.	(8 b)
Y/ fui/me en/ton/ces/ al/ pun/to	(8 i)
A/ don/de es/ta/ba/, li/ge/ra,	(8 b)
Con/ el/ a/fán/ del/ a/man/te	(8 e)
Que ha/cia/ su a/do/ra/da/ vue/la,	(8 b)
Pe/ro al/ lle/gar/, ¡oh/ des/gra/cia!	(8 f)
No en/cuen/tro/ ya/ ni/ su/ hue/lla;	(8 b)
Que/ las/ o/las/ in/cons/tan/tes	(8 e)
To/ca/ron/ la hú/me/da a/re/na.	(8 b)
De en/ton/ces/ vi/vo/ bus/can/do	(8 j)
Del/ mar/ e/sa/ con/cha/ be/lla	(8 b)
Que/ siem/pre/ bur/la/ su/ a/fán	(8 k)
Del/ que am/bi/cio/na/ co/ger/la.	(8 b)
A/sí/ del/ pla/cer/ la/ som/bra	(8 l)
Ha/la/ga al/ mor/tal/ que/ sue/ña	(8 b)
Co/mo/ del/ mar/ a/ la o/ri/lla	(8 a)
La/ con/cha/ de/ ri/cas/ per/las.	(8 b)

Romance de Gertrudis Zavala es un poema poliestrofico compuesto por dos estrofas en octosílabos, lo cual otorga al texto la calidad de arte menor. Presenta un total de 40 versos, seis en la primera estrofa y 34 en la segunda. Al igual que en *La flor del bosque* de

Farfán, las estrofas no presentan un esquema métrico canónico. La primera no puede ser considerada una sextina por las rimas, a pesar de estar escrito en arte menor y con un conteo silábico en octavos.

En cuanto a los modos rítmicos, la primera estrofa emplea las figuras del yambo, el anfíbraco y el troqueo. Los versos uno, dos, tres, cinco y seis componen su ritmo con un yambo y dos anfíbracos. El cuarto verso presenta dos anfíbracos y un troqueo. La disposición de esta cadencia provoca una sensación de rapidez.

La segunda estrofa es larga y tampoco presenta una distribución canónica de la rima. Sin embargo, es preciso señalar que la estructura que conforma al poema otorga la misma rima asonante en los versos pares, generando una cadencia –y no así una saturación– de inicio a fin en el aspecto fónico.

Los modos rítmicos que aparecen en los versos que conforman la segunda estrofa continúan siendo los mismos que los del primero, por lo que la sensación de rapidez ve continuidad hasta el final del poema. Un nivel de análisis más profundo puede sugerir que la isotopía de *Romance* es la velocidad, pues tanto la cadencia, como la pasión, el mar y el deseo poseen dicha característica como un elemento que las relaciona entre sí y que se hace presente a lo largo del texto.

4.3.2.1.2 Figuración del sujeto nómada

Con base en la isotopía encontrada en el análisis textual se encuentra, por un lado, que la racionalidad no aparece en el poema como un principio organizador que si bien es característica de un legado romántico, por otro apuntala la construcción simbólica de la naturaleza propia de la mujer decimonónica y del sujeto femenino como un producto de

enunciados y formaciones discursivas⁹² que lo subjetivan en esa época; la posiciona y adjudica un espacio, en este caso el privado, que transgrede gracias al aprovechamiento de los elementos de la corriente literaria y filosófica de siglo XIX por medio de la escritura con base en el conocimiento consciente de las estructuras que las oprímán.

Como segundo punto siguiendo esta isotopía encontrada se plasma si no una transgresión, que se evidencia al renunciar a las formas canónicas poéticas imperantes, sí una conciencia y negación del sujeto universal a partir del desplazamiento de distintos niveles de experiencia:

Ayer del mar a la orilla
 Pasé la tarde serena
 Sintiendo el beso del aura
 Que la ola rizando juega.
 Y así, aspirando el perfume
 Del lirio de la ribera

Por medio de la unión de elementos sensitivos (vista y el olfato) así como autobiográficos, la autora, establece un proceso de subjetivación con base en la corporización del sujeto e intenta deconstruir una identidad dada por medio de la negociación de estratos que la figuran: entre las estructuras que las subjetivan y los cuestionamientos sobre la pertinencia de éstas. Ya no sólo es un cuerpo que debe ser admirado y contemplado, se redefine a través de los sentidos de un cuerpo que ahora es el sitio de la constitución de su identidad.

⁹² Como la propuesta sobre la noción de *sujeto* de Michael Foucault

La mirada y la contemplación ahora suceden desde un cuerpo que siente e interpreta su entorno a través de sí mismo que si bien aún se subjetiva desde concepciones imperantes de la época, también ya se expone cómo el sujeto se percibe desde distintos niveles de experiencia:

Miré con placer envuelta,
 Que dulce al tocar la orilla
 Dejó una concha en la arena.
 Era una concha cerrada
 De incomparable belleza
 Y entre su seno precioso
 Guardaba nácar y perlas.

El mar, espacio que se considera en esa época indomable y de naturaleza impetuosa⁹³, en el poema de Gertrudis conecta con un ser que no le es ajeno: una mujer. Sin embargo, ambos elementos se corresponden a partir de una *salida alternativa* donde se cuestiona la condición existencial de ambos. El contacto entre el mar y la mujer es una experiencia dulce donde uno presenta una *concha cerrada* que

Salve, concha de los mares
 Con tus encantos risueña,
 Le dejé, y en mi alegría,
 Soñé con afán poseerla.

Un primer acercamiento sobre el proceso de subjetivación dentro del poema es enmarcado con la paradoja entre el objeto deseado y la multiplicidad del ser humano, Es

⁹³ Características análogas a la naturaleza femenina (siguiendo las ideas de Rosseau)

decir, propone que la ambición del objeto de deseo no siempre es inamovible. La *concha* no siempre estará ahí y, en caso de decidir dejarla ir, probablemente no volverá a tocar la orilla y, si lo hace, no en las mismas condiciones. Se puede vislumbrar así un intento de tambalear la noción de sujeto universal y asimismo reclamar una redefinición de la subjetividad femenina a partir de la experiencia en distintos estratos que la figuran:

Y fuime entonces al punto
 A donde estaba, ligera,
 Con el afán del amante
 Que hacia su adorada vuela,
 Pero al llegar, ¡oh desgracia!
 No encuentro ya ni su huella;
 Que las olas inconstantes
 Tocaron la húmeda arena.

La comparación que se establece entre el amante que *vuela hacia su adorada* afirma esta negociación entre el conocimiento y los discursos heteropatriarcales sobre el actuar de un sujeto masculino hacia su objeto de deseo, la mujer, y la manera en la que se confirma la simultaneidad desde donde se figura el sujeto femenino que es capaz de presentarse en distintos ejes y, dentro de los marcos establecidos, subjetivarse. El ir y venir de la concha con las olas; representar el objeto de deseo y, al mismo tiempo, aquello que se encuentra fuera del alcance por su naturaleza evidencia el proceso mencionado con anterioridad.

De entonces vivo buscando
 Del mar esa concha bella
 Que siempre burla su afán
 Del que ambiciona cogerla

La negociación establecida entre los estratos de naturaleza femenina y la búsqueda de la reconstrucción de la identidad se compara con el mar y la concha en el poema de Gertrudis. El mar se asume como naturaleza femenina y la capacidad de la concha de estar ir y venir a la orilla reafirma una manera distinta de afrontar (se) su entorno en un constante desplazamiento que figura una nueva forma de conocimiento de sí misma y asimismo su *devenir mujer*. Dicho desplazamiento no sólo es físico (espacios público y privados) sino en distintos estratos de experiencia basados, primero, por las subjetividades creadas bajo discursos sobre cómo y qué significaba mujer y, por otro, su binario masculino privilegiado formado (moral y socialmente) por ellas mismas. Es decir, tenían conocimientos de la estructura que formaba a ambos sujetos y esto permite que las mujeres puedan *ir y venir* entre dichos estratos.

4.3.3 Amanda Correa de Merino

4.3.3.1 Recuerdos de la Hacienda de San Antonio

El Recreo del Hogar, N° 4, Tabasco, 1879

4.3.3.3.1 Análisis textual

Me/mo/ria/ ben/de/ci/da (7 a)

De/ los/ pri/me/ros/ a/ños/ de/ mi/ vi/da; (11 A)

Re/cuer/do en/ en/can/ta/dor/ que/ me em/be/le/sa; (12 B)

Dul/cí/si/ma/ tris/te/za (7 b)

Mi/ co/ra/zón/ re/bo/sa, (7 c)

Cuan/do/ vie/ne á/ mi/ men/te (7 d)

E/se/ re/cuer/do/ pu/ro/ y/ son/rien/te, (11 D)

Con/ que/ mi al/ma á/ la/ vez/ pa/de/ce y/ go/za. (11 C)

Cual/ o/cul/tan/ los/ pá/ja/ros/ su/ ni/do, (11 E)

Es/con/dien/do en/ el/ fon/do/ su/ te/so/ro, (11 F)

A/sí/ tam/bién/ o/cul/to/ y es/con/di/do (11 E)

Es/tá el/ al/ber/gue/ rús/ti/co y/ que/ri/do (11 E)

Que/ mu/chas/ ve/ces/ re/cor/dan/do llo/ro. (11 F)

No/ sé/ si/ mi/ ca/ri/ño/ lo em/be/lle/ce; (11 G)

Pe/ro/ yo/ me/ fi/gu/ro (7 H)

Que/ no hay/ flor/ más/ her/mo/sa (7 c)

Que/ la/ que a/lí/ sin/ cul/ti/var/la/ cre/ce; (11 G)

Que el/ am/bien/te es/ más/ pu/ro; (7 h)

Las/ no/ches/ más/ se/re/nas/ y/ más/ be/las (11 I)

Y/ tan/to/ bri/lla el/ cie/lo,/ que/ pa/re/ce (11 G)

Que/ se/ mi/ran/ más/ cer/ca/ las/ es/tre/llas (11 I)

Al/ de/cli/nar/ el/ dí/a (7 a)

To/do/ a/lí/ es/ be/lle/za y/ poe/sí/a: (11 A)

En/ su/ le/cho/ de/ pie/dras/ dul/ce/men/te (11 B)

El/ Gri/jal/va/ res/ba/la, (7 J)

Y/ se o/ye el/ mur/mu/rar/ de/ su/ co/rrien/te (11 G)

Co/mo un/ sus/pi/ro/ que al/ pa/sar/ e/xha/la; (11 J)

En/ el/ es/pa/cio a/zul/ u/no/ por/ u/no (11 K)

Los/ as/tros/ a/pa/re/cen; (7 g)

No/ hay/ rui/do/ nin/gu/no; (7 k)

Los/ pá/ja/ros/ se o/cul/tan/ y en/mu/de/cen, (11 G)

Y/ so/lo/ can/ta en/ el/ ra/ma/je al/gu/no (11 K)

Mien/tras/ las/ som/bras/ de/ la/ no/che/ cre/cen. (11 G)

¡Cuán/tas/ ve/ces/ á/ la ho/ra (7 c)

En/ que/ la/ no/che/ lle/ga y/ se/ va el/ dí/a, (11 A)

Lle/no/ de/ di/cha el/ co/ra/zón/ sen/ti/a, (11 A)

Y/ mi al/ma/ so/ña/do/ra (7 c)

En/ di/vi/nos/ de/li/ríos/ se/ per/dí/a! (11 A)

Ja/más/ po/dré ol/vi/dar/te, (7 l)

Lu/gar/ por/ mis/ re/cuer/dos/ ben/de/ci/do; (11 E)

Mi/ co/ra/zón/ has/ta el/ pos/trer/ la/ti/do (11 E)

No/ de/ja/rá/ de a/mar/te, (7 l)

De/ mi/ plá/ci/da in/fan/cia e/dén/ que/ri/do. (11 E)

Recuerdos de la hacienda de San Antonio es un poema poliestrofico con 43 versos, divididos en cuatro estrofas. La primera con ocho, la segunda con 13, la tercera con 17 y la cuarta con cinco. El texto se constituye por versos de arte mayor y menor, siendo los del primer tipo los de mayor aparición lo cual evidencia el conocimiento de las licencias literarias de la época, es decir, pudieron filtrarse a la esfera pública mucho más fácil.

La primera estrofa tiene ocho versos con sensación de estar divididos en dos pareos y un cuarteto o redondilla; esto es por las rimas que presentan en la estructura (aa bb cddc). A pesar de que los cuatro versos finales de esta estrofa cumplen con el esquema consonante para ser considerados un cuarteto o redondilla, no completan las condiciones necesarias del conteo silábico para consolidarse como tales.

En el caso de la segunda estrofa se encuentran 13 versos sin concordancia –en cuanto a estructura canónica consonante se refiere–, pero similares a la canción italiana, en donde era común encontrar estancias o estrofas con más de diez versos. Esta estrofa puede ser considerada como una adaptación o manierismo de la canción italiana, pues estos versos, que fueron populares en el siglo XV, aparecieron de manera esporádica en el modernismo y que, en todo caso, podrían ser tratadas como silvas.

La tercera estrofa presenta un caso similar a la anterior, ya que cuenta con 17 versos. La razón por la que estas dos estrofas en particular se pudiesen considerar como un acercamiento a la canción italiana o silvas (y no así como verso libre), es el grado de instrucción que se observa en la cercanía a las formas de dicho canon, pues los versos oscilan entre heptasílabos y endecasílabos.

La cuarta estrofa cuenta con cinco versos, pero no encaja en ninguna de las estructuras que el canon ofrece, como la quintilla, el quinteto o lira; sin embargo, sus primeros versos dan la sensación de una redondilla o cuarteto por la rima.

4.3.3.3.2 Figuración del sujeto nómada

La subjetividad alterna en el poema de Amanda Correa se evidencia en la descripción de un espacio en el que se confinaba al sujeto femenino y desde donde también se subjetivaba. Por un lado, se observa en el texto adjetivos encaminados a hablar sobre la experiencia que se obtiene a partir de la observación y las experiencias implícitas vividas en *la hacienda de San Antonio*. Por otro, se respetan las formas canónicas italianas, como observamos en el análisis textual, que cargaban y legitimaban a las formas poéticas decimonónicas.

La condición existencial expresada en este poema desde una conciencia múltiple basada en una figuración desde distintos ejes, en este caso el conocimiento de las formas canónicas que permeaban a la literatura y la descripción de un espacio propio, determinan un proceso de subjetivación que busca la reafirmación del mismo. Esta situación existencial es precisamente lo que Braidotti conceptualiza como *nomadismo*. Si bien es cierto que este poema no encontramos una transgresión absoluta⁹⁴ si una manera de afrontar desde un desplazamiento de estructuras y estratos. El proceso de subjetivación ocurre cuando se “respetan” las formas poéticas imperantes de la época y se escriben de un espacio simbólico donde el desplazamiento del sujeto femenino era condicionado y aun así, por medio de los sentidos, se corporiza un sujeto consciente que es posible la negociación entre los discursos que la subjetivan con base en supuestos que no le son naturales pero que, en ese momento,

⁹⁴ Tendría que cuestionarse si el proceso de subjetivación es algo finito puesto que, como individuos multiculturales y múltiples, la finitud no nos es inherente.

perpetuaban y apuntalaban una organización y armonía social que estaba a cargo precisamente de las mujeres.

Es decir, para poder acceder a una esfera pública el poema utiliza formas que legitimaban su conocimiento de la literatura canónica y describe sus vivencias privadas pero al mismo tiempo transgrede al, por medio de experiencias sensoriales, (re) plantear los sistemas socialmente codificados mediante aspectos biográficos y desplazarse por niveles de experiencia existentes pero vedados para el sujeto femenino.

La dinámica decimonónica para los escritos femeninos sólo se basaban en la descripción de espacios privados sin tener injerencia en los públicos, en este poema podemos observar el *nomadismo* en el desplazamiento y transgresión en ambas teniendo conciencia de hasta qué punto y desde donde se podían cuestionar los discursos que subjetivaban al sujeto femenino y asimismo negociar para encontrar salidas alterna y reafirmarse como sujeto alternos y, de esta manera, subjetivarse.

4.3.4 Manuela Ruiz de la Peña

4.3.4.1 La tarde hermoso panorama

El Recreo del Hogar, N° 2, Tabasco, 1879

4.3.4.1.1 Análisis textual

A/lla/ le/jos/, muy/ le/jos/ de/tras/ de/ las/ mon/ta/ñas

(14 A)

o/cul/ta/se/ ya el/ sol,	(6 b)
ex/tien/de/ por/ do/quie/ra/ sus/ de/bi/les/ re/fle/jos	(14 C)
ti/nen/do/ sua/ve/men/te/ las/ nu/bes/ de/ a/rre/bol.	(14 B)
El/ bos/que/ se/ co/lo/ra/ de/ luz/ es/plen/do/ro/sa	(14 D)
So/bre/ un/ os/cu/ro/ fon/do/ ho/rri/ble/ tem/pes/tad,	(14 E)
La/ tar/de/ me/lan/co/li/ca/ de/cli/na/ mis/te/rio/sa,	(15 D)
Que/ es/ tris/te/, si/, muy/ tris/te/, la/ luz/ cre/pus/cu/lar.	(14 E)
El/ bos/que es/ta/ cu/bier/to/ de un/ tin/te/ ca/pri/cho/so,	(14 F)
De/ un/ ver/de/ ca/si/ os/cu/ro y /de/ bri/llan/te/ luz,	(14 G)
y/ mi/ran/se en/ las/ a/guas/ del/ ri/o/ cau/da/lo/so	(14 F)
las/ nu/bes/ sus/pen/di/das/ en/ el/ es/pa/cio/ a/zul.	(14 G)
Del/ ri/o/ ma/jes/tuo/so/, en/tre/ la/ sua/ve/ bru/ma,	(14 H)
La/ ra/pi/da/ co/rrien/te/ ca/mi/na/ ha/cia/ la/ mar,	(14 I)
Las/ a/guas/ cau/da/lo/sas/ for/man/do/ blan/ca es/pu/ma	(14 H)
Que/ en/ gi/ros/ ca/pri/cho/sos/, ve/loz/ se/ ve/ pa/sar.	(14 I)

El/ ar/co i/ris/ her/mo/so/ bi/fur/ca/se en/ la al/tu/ra,	(14 J)
El/ true/no/ muy/ le/ja/no/ se/ es/cu/cha/ ya/ ru/gir,	(14 K)
El/ ai/re/ que/ can/ta/ba/ se o/cul/ta en/ la es/pe/su/ra	(14 J)
y/ ti/mi/do/ su a/cen/to/ a/pe/nas/ de/ja/ o/ir...	(14 K)
A/si es/ la/ vi/da hu/ma/na/: un/ cua/dro/ dul/ce/men/te/ ba/na/do	(17 L)
Por/ los/ ra/yos/ de/ luz/ cre/pus/cu/lar,	(10) M)
Pa/san/ las/ i/lu/sio/nes/ cual/ pa/sa/ la/ co/rrien/te/ del/ ri/o,	(17 N)
y es/ el/ re/cuer/do/ la os/cu/ra/ tem/pes/tad.	(11 M)

La tarde hermoso panorama, es un poema poliestrofico de arte mayor (excepto el primero). Cuenta con un total de 24 versos, 23 de arte mayor y uno de arte menor, divididos en seis estrofas con cuatro versos cada una. Presenta un esquema métrico en dos de sus versos, los cuatro restantes respetan licencias métricas y de consonancia, pero no cumplen los requisitos para ser consideradas como parte de alguna de las estructuras de la poesía canónica.

Las estrofas uno y seis poseen una estructura similar a la de la copla, pues ambas se presentan en un esquema “ABCB”. El único motivo por el que no son coplas se debe a que sus versos no están redactados en arte menor. Sólo el segundo verso de la primera estrofa presenta dicha característica.

El caso de la segunda y tercera estrofa es similar al de las anteriores, pues no alcanzan a convertirse en serventesios por una sola característica. A pesar de que ambas cumplen con el esquema “ABAB” y están escritas en arte mayor, en el cuarto verso de cada una, la rima ya no es consonante

En la cuarta y quinta estrofa encontramos los únicos casos de esquemas métricos consolidados como serventesios. Rimas consonantes en “ABAB” y versos en arte mayor. Como característica adicional, todos sus versos son alejandrinos con hemistiquios de siete sílabas cada uno.

Prestando atención a la similitud entre las formas de las estrofas, se observa el siguiente patrón: la inicial con menos rima e incompleto; dos con más rima, aunque incompletas en el esquema; dos con esquema consolidado; una con menos rima e incompleto. Tal disposición (representada como menos, medio, más, menos), podría correr en la línea isotópica de una vida concebida en espiral, en donde se inicia con un panorama oscuro y se pasa a un momento colorido para luego se regresa a lo oscuro y continuar.

Los modos rítmicos que sobresalen en los versos son el yambo, troqueo, espondeo, anapesto y anfibraco, mismos que se combinan y se relacionan de manera isotópica con el discurso. A modo de ejemplo, se observa en el primer verso de la primera estrofa:

“Allá lejos, muy lejos detrás de las montañas”

El yambo y el troqueo aparecen en *allá* y *lejos* respectivamente, dando velocidad al inicio del verso y del poema. El espondeo se caracteriza por aportar energía gracias a la acentuación, en este caso se emplea en *muy le (jos)*, teniendo correspondencia entre el énfasis puesto en algo lejano y la intensidad de la expresión. El anapesto inicia con la sílaba

final de la palabra *lejos*, y continua con la palabra *detrás*, lo cual aporta cadencia y crecimiento. El tribaquio aporta un descanso de acentuaciones en las sílabas *de las mon*, y finalmente un troqueo cierra el primer verso con fuerza y melancolía en las sílabas *tañas*.

4.3.4.1.2 Figuración del sujeto nómada

La oscilación entre el conocimiento de las formas poéticas imperantes y la transgresión que se observa en el poema evidencia la negociación entre la estructura y la posibilidad de acceder a la esfera pública. Es decir, existe una simultaneidad entre el proceso de subjetivación con los discursos heterogéneos que configuraban al sujeto femenino y la figuración de una subjetividad alterna ambos plantados en espacios simbólicos específicos.

La isotopía presentada con la vida cuestiona la noción de sujeto universal que era precisamente la base de los discursos sociales y políticos que apuntalaban la armonía del sistema decimonónico, mismo que subjetivaban a hombres y mujeres de este siglo. Dichos discursos implicaban también la base de conocimientos científicos y la manera en la que se concebía la vida, partir del supuesto que existía un sujeto universal (pensado sólo en masculino) planteaba que había formas únicas de existir y que todo aquello que se desviara debía tener una explicación fuera de la razón.

Se cuestiona el texto el marco de verdad en el que se pensaba que la niñez era la etapa más “colorida” y la vejez el ocaso de toda la existencia. Primero se inicia con la oscuridad, presentando así una salida alterna a lo que podría considerarse “eso que debe ser”, por otro lado, esta falta de luz es una analogía con los discursos adultocéntricos y

hegemónicos. Las partes de la vida de un sujeto no son *per se* cómo se han configurado sino que son construcciones que un sinfín de factores los planteando así. La tarde, la mañana y la noche no son por sí mismas nostálgicas o apacibles, depende del desplazamiento del sujeto por distintos niveles de experiencia en su vida.

Manuela Ruiz cuestiona, entonces, si de verdad el estar en el mundo y la manera en la que existimos está basada en preceptos dados por la naturaleza y asimismo inamovibles o, por el contrario, son constructos desde donde se nos limita. Y es, precisamente, en esta transgresión a los marcos de verdad y (re)plantearse si la razón es el único elemento de organización y experiencia donde figura una condición nómada en el que se busca una manera y salida distinta a los discursos que subjetivaban a las mujeres (sujeto femeninos) y que permiten su desplazamiento desde otros niveles de experiencia donde se siembra la conciencia crítica que se resiste a los modos socialmente codificados que (re)definen la subjetividad femenina.

CONCLUSIONES

El siglo XIX es un periodo de revolución ideológica que se proyecta en redefiniciones de los constructos literarios y la filosofía, principalmente; se busca la transformación de estructuras e imágenes de pensamiento y, más importante aún, se enfatiza la decadencia de dualismos convencionales y, como consecuencia, del sujeto “universal” de conocimiento.

El rescate de las publicaciones decimonónicas no solo representa salvar patrimonio cultural sino una oportunidad de establecer conexiones en los procesos de subjetivaciones actuales y los discursos que apuntalan y legitiman nociones y conceptos que se abordan como inmovibles. El cuestionamiento de estos implica sin duda el conocimiento del contexto social, político e histórico para comprender la forma en la que la humanidad muta y regula sus prácticas dentro de los marcos de verdad imperantes.

Específicamente en la revista tabasqueña *El Recreo del Hogar* (1879) los textos evidencian en las autoras una conciencia crítica basada en dos ejes principalmente: por un lado, conocimiento de los estatutos y los espacios simbólicos que subjetivaban al sujeto femenino en aras de preservar el orden de la sociedad decimonónica ayudándose de instituciones educativas y literarias, principalmente. Por otro lado, la necesidad de búsqueda de salidas alternas ante estas situaciones que implicaban un desplazamiento entre el privilegio de la razón como principio organizador y la experiencia de cada sujeto; asimismo la oscilación entre la esfera pública y privada que estaban asignadas a cada sexo bajo una ideología de la diferencia sexual.

Este desplazamiento entre espacios simbólicos implicó cambios considerables en la identidad y procesos de subjetivación del sujeto femenino. Es decir, sabían los discursos que moldeaban y enmarcaban su subjetividad y eso permitió que la negociación entre lo que “se debía ser” y “lo que eran” que plasmaron en sus poemas. La analogía anterior se puede observar con uso de formas poéticas que imperaban en la época y el replanteamiento que realizan desde sus espacios, prácticas y naturaleza.

Los objetivos específicos planteados en un inicio en este proyecto de investigación fueron alcanzados al asistir a los Archivos Generales en los estados de Tabasco y Mérida. Fueron encontrados los índices de las publicaciones quincenales de la revista lo que agilizó el encontrar y transcribir 9 de los 27 textos que comprende todos los números publicados entre 1879 y 1880. El análisis de los mismos fue posible porque existe un hilo conductor que si bien no era la línea que buscaba *El Recreo del Hogar* si es un reflejo de la necesidad del sujeto femenino de figurar y al mismo tiempo replantear las identidades y subjetividades que se daban por sentadas e inamovibles. Este análisis se fundamentó en un marco teórico que aborda al sujeto universal como un constructo que deja de lado la noción de multiplicidad y simultaneidad que el ser humano experimenta en su existencia. Los poemas publicados son una afirmación del carácter positivo de la diferencia como proceso múltiple y en constante transformación en una condición existencial: *sujeto nómade*.

En este tenor, en el poema “La flor del bosque” se presenta, precisamente, en la analogía entre *el árbol* y *la flor* en el poema de Cristina Farfán la simultaneidad⁹⁵ en la que la voz poética tiene presencia en distintos ejes binarios jerárquicos que permite mostrar una

⁹⁵ *Condición nómade* en palabras de Rossi Braidotti

manera distinta de afrontar las presiones establecidas de su entorno y que también es consciente de su constante desplazamiento.

En el poema “Romance” de Gertrudis Tenorio se encontró una negociación establecida entre los estratos de naturaleza femenina y la búsqueda de la reconstrucción de la identidad y se compara con el mar y la concha en el poema. El mar se asume como naturaleza femenina y la capacidad de la concha de estar y su ir y venir a la orilla reafirma una manera distinta de afrontar (se) su entorno en un constante desplazamiento que figura una nueva forma de conocimiento de sí misma y asimismo su *devenir mujer*. Es decir, que la racionalidad no aparece en el poema como un principio organizador que si bien es característica de un legado romántico, por otro apuntala la construcción simbólica de la naturaleza propia de la mujer decimonónica y del sujeto femenino como un producto de enunciados y formaciones discursivas⁹⁶ que lo subjetivan en esa época.

En el poema “Recuerdos de la Hacienda de San Antonio”, por otro lado, la condición existencial expresada en este poema desde una conciencia múltiple basada en una figuración desde distintos ejes, en este caso el conocimiento de las formas canónicas que permeaban a la literatura y la descripción de un espacio propio, determinan un proceso de subjetivación que busca la reafirmación del mismo. Esta situación existencial es precisamente lo que Braidotti conceptualiza como *nomadismo*. Si bien es cierto que este

⁹⁶ Como la propuesta sobre la noción de *sujeto* de Michael Foucault

poema no encontramos una transgresión absoluta⁹⁷ si una manera de afrontar desde un desplazamiento de estructuras y estratos.

Y, finalmente, en el poema “La tarde hermoso panorama” de Manuela Ruiz cuestiona si el estar en el mundo y la manera en la que existimos está basada en preceptos dados por la naturaleza y asimismo inamovibles o, por el contrario, son constructos desde donde se nos limita. Y es, precisamente, en esta transgresión a los marcos de verdad y (re)plantearse si la razón es el único elemento de organización y experiencia donde figura una condición nómada en el que se busca una manera y salida distinta a los discursos que subjetivaban a las mujeres.

La figuración del *sujeto nómada*, basado en la diferencia sexual, en los textos publicados en la revista *El Recreo del Hogar* (1879) se plasma en los poemas con un proceso de subjetivación con base en el replantamiento de discursos legitimados donde se privilegia a la razón negociando prácticas dentro de espacios simbólicos que eran asignados *per se* al sujeto femenino y masculino respectivamente.

Por otro lado, el cuestionamiento del sujeto universal del conocimiento y las salidas alternas que son planteadas se afirma un reclamo a la simultaneidad y multiplicidad de la naturaleza humana. Los procesos de subjetivación se plantean como inacabados, en constante desplazamiento e imperfectos. Las mujeres tenían conocimiento de las dos

⁹⁷ Tendría que cuestionarse si el proceso de subjetivación es algo finito puesto que, como individuos multiculturales y múltiples, la finitud no nos es inherente.

estructuras binarias jerárquicas que le permitieron y favorecieron su incursión en espacios públicos: la escritura fue su redención y peldaño para (re) afirmarse como sujeto nómada.

REFERENCIAS

Alvarado, María de Lourdes. *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX.*

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2004.

Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal.* Barcelona: Anthropos, 1991.

Amorós, Celia. “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de “lo masculino” y “lo femenino”, *Feminismo, igualdad y diferencia.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 1994.

Argudín, Yolanda. *Historia del periodismo en México: desde el Virreinato hasta nuestros días.* México: Colección Panorama, 1987.

Bolaños Martínez, Raúl. “Los orígenes de la educación pública en México”. (Fernando solana et. al. coord.) *Historia de la educación pública en México,* México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

Bolio Ontiveros, Edmundo. “La educación pública y privada hasta 1910”. *Enciclopedia yucatanense.* México: Gobierno de Yucatán, 1977

Braidotti, Rosi. *Sujetos nómades.* Buenos Aires: Paidós, 2000. E-book

Braidotti, Rosi. *Patterns of Dissonance. A Study of Women in Contemporary Philosophy.* Cambridge: Polity Press, 1991. E-book

Cáceres, Raúl. *La voz ante el espejo. Antología general de poetas yucatecos.* México: Gobierno del Estado de Yucatán, 1995.

- Canto Sáenz, Rodolfo. *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán 1984-2001*. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2001.
- Cano, Gabriela. “Más de un siglo de feminismo en México”, *Debate Feminista*, Año 7, Vol. 14. México, 1996
- Carballo, Emmanuel. *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. México: Océano, 2001.
- Castro, Edgardo. *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Prometeo, 2004.
- Castro, Edgardo. *El vocabulario del Michel Foucault*. Buenos Aires: Prometeo, 2004.
- Castro, Miguel Ángel. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876* (Parte 1). México: Fondo antiguo de la hemeroteca nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Correa, Dolores. *La mujer en el hogar*. México: Ch. Bouret, 1919.
- Cortázar, Alejandro. *Reforma, novela y nación. México en el siglo XIX*. Puebla: BUAP, 2006.
- De La Peña Astorga, Gabriela. “Público-privado, espacio-territorio: ¿de la dicotomía a la convergencia?”, *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (no. 010. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,) 2001. E-book

- De Los Santos Alamilla, Jimena Guadalupe. *La trasgresión del género en la escritura: una lectura de La Siempreviva desde el posfeminismo*. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2009.
- Del Palacio, Celia. *Rompecabezas de papel: la prensa y el periodismo desde las regiones de México: siglos XIX y XX*. México: Universidad de Guadalajara, 2006.
- Deleuze, Gilles. *Empirismo y subjetividad*. Barcelona: Gedisa, 1981. E-book
- Deleuze, Gilles. *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama, 1986. E-book
- Deleuze, Gilles, Félix Guattari. *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993. E-book
- Deleuze, Gilles, Félix Guattari. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, trad. José Vázquez Pérez con la colaboración de Umbelina Larraceleta. Valencia: Editorial Pre-Textos, 2004. E-book
- Domenella, Ana Rosa. *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX/*. México: El Colegio de México, 1991.
- Foucault, Michel. Michel Foucault. *Politic, Philosophy, Culture. Interviews and other writings 1977-1984*. entrevista de Gérard Raulet . New York: Routledge, 1990. E-book
- Foucault, Michel., *Defender la sociedad Curso en el Collège de France (1975-1976)* (Fontana, A. y Bertani, M., eds.). Buenos Aires: FCE, 2001. E-book
- Foucault, Michel. *Hermenéutica del Sujeto* (François Ewald, Alessandro Fontana eds.). Buenos Aires: FCE, 2002. E-book
- Foucault, Michel. *Remarks on Marx. Conversations with Duccio Trombadori*, Semiotext(e). New York, 1991. E-book
- Foucault, Michel. *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós, 1990. E-book

- Foucault, Michel. *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza, 1988. E-book
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1989. E-book
- Foucault, Michel. *El discurso del poder*. Buenos Aires: Folios Ediciones, 1983. E-book
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets, 1992. E-book
- Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*, traducción de Enrique Lynch. México: Gedisa, 1986. E-book
- Foucault, Michel. *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: FCE, 2002.
- Foucault, Michel. "La voluntad de saber", en *Historia de la sexualidad*, Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Foucault, Michel. "El uso de los placeres", en *Historia de la sexualidad*, Tomo II. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Gadol, Joan Kelly. "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", (Ramos Escandón, C. Comp.) *Género e Historia*. México: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
- Galí, Montserrat. *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: UNAM, 2002.
- Gilbert, Sandra y Susan Gubar. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 1984.
- González Calderón, Marcela. *La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX*. Tesis doctoral en Historia de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Impreso.

- Gubar, Susan. *La loca del desván: la escritora y la imaginación del siglo XIX*. España: Cátedra, 1998.
- Infante Vargas, Lucrecia. “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”. *Relaciones. Historia de la cultura escrita y del género en México*, vol. XXIX, invierno 2008. México: El Colegio de Michoacán, 2008.
- López De Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*. México: Linkgua digital, 2006.
- López Hernandez, Miriam. *Letras femeninas en el periodismo mexicano*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 2010.
- Macías, Anna. *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Miranda Ojeda, Pedro. “Violencia sexual y represión social en el Yucatán del siglo XIX”. *Clío*. vol. 6, no. 36. España: Nueva Época, 2006.
- Peniche Barrera, Roldán., Gaspar Gómez Chacón. *Diccionario de escritores de Yucatán*. México: Compañía Editorial de la Península, 2003.
- Peniche, Piedad. “Rita Cetina, la Siempreviva y el Instituto literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908”. *Orígenes de la educación femenina en Yucatán*. México: INEHRM, 2015.
- Romero, Leticia. *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México*. Barcelona: Gedisa, 2015.
- Sommer, Doris. *Foundational fictions: the national romances of Latin America*. USA: University of California, 1991.

Taracena Arriola, Arturo. *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica: La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX.*

México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Tovar Ramírez, Aurora. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva, Catálogo biográfico de mujeres en México.* México: Documentación y estudios de Mujeres,

1996.

Urrutia, Elena. *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de géneros en México: aporte desde diversas disciplinas.* México: Colmex, 2002.

Vigil, José María Vigil. *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX.* México:

Secretaría de Fomento, 1893.